



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

**“LA IMPORTANCIA DEL CAPITAL SOCIAL EN LA CREACIÓN DE
EMPRESAS SOCIALES, EL CASO DE UNA CAJA DE AHORRO Y
PRÉSTAMO DE MUJERES MIXTECAS EN HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA”**

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

PRESENTA

ADRIANA GÓMEZ RIVERA

DIRECTOR DE TESIS

M.A. MÓNICA TERESA ESPINOSA ESPÍNDOLA

HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, OCTUBRE DE 2012

DEDICATORIA

A Dios

A mis padres Soledad y Miguel Ángel

A mis hermanos Citlalli y Miguel Ángel

AGRADECIMIENTOS

A mis padres:

Gracias por darme la oportunidad de estudiar una carrera, gracias por estar conmigo en las buenas y en las malas. Este es el fruto de su esfuerzo.

A mis hermanos:

Por su apoyo incondicional y afecto.

A mis abuelos:

Por haber cuidado de mí y contribuir en mi formación personal.

A la Familia López Rivera:

Gracias por ser mi segunda familia y por motivarme a seguir con mis estudios.

A Claudia:

Por ser un ejemplo de trabajo y constancia, gracias por haber sido mi compañera y amiga durante nuestra estancia en la UTM.

A mis compañeros y amigos:

Naida, Elisa, Rosa, Alina, Itzel, Edna, Marina, Ismael, Aron, Rafael y Jaime; fue un honor haber compartido con ustedes cinco años de vida en los cuales pude aprender de ustedes.

Al grupo Más allá de tus límites:

Daysi, Jonathan, David, Samuel, Anibal, Abigail, Alma, Enrique, Lorena, Areli, Verónica. Gracias por su amistad durante el tiempo que forme parte del grupo, mil gracias por sus oraciones.

A mi asesor de tesis:

M.A. Mónica Teresa Espinosa Espínola, gracias por compartir sus conocimientos conmigo y por el tiempo que dedicó a la revisión de esta tesis.

A mis sinodales:

M. M. Perseo Rosales Reyes, Lic. Adriana Sánchez Meza y Dr. Marco Polo Tello Velazco gracias por sus atinados comentarios para el mejoramiento de esta tesis.

A las socias de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito:

Por el acceso a la información para la realización de esta tesis.

A la Organización Ita- Yee

Profesores Manuel Aguirre Ramírez y Guadalupe Ramírez López, y a la Sra. Sidonia Perea Sánchez.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I METODOLOGÍA	4
1.1. Planteamiento del problema.....	5
1.2. Justificación	7
1.3. Objetivo general de la investigación.....	10
1.3.1 <i>Objetivos específicos</i>	10
1.4. Preguntas de investigación.....	11
1.5. Metodología	11
CAPÍTULO II CAPITAL SOCIAL	15
2.1. Antecedentes y conceptos del capital social	15
2.2. Elementos del capital social.....	18
2.2.1. <i>Redes</i>	18
2.2.2. <i>Normas</i>	19
2.2.3. <i>Confianza</i>	20
2.3. Tipos de capital social.....	21
2.3.1. <i>Capital social aglutinante</i>	21
2.3.2. <i>Capital social de puente u horizontal y verticalmente extendido</i>	22
2.3.3. <i>Capital social vinculante o intersectorial (vertical)</i>	22
2.4. Datos sobre el capital social en la sociedad mexicana.....	23
2.5. Las cajas de ahorro en México.....	25
2.5.1. <i>Definición de caja de ahorro</i>	25
2.5.2. <i>Las cajas de ahorro en México</i>	26
2.6. Las cajas de ahorro y el capital social.....	30
CAPÍTULO III LAS EMPRESAS SOCIALES	33
3.1. El sector social y las empresas sociales	33
3.1.1. <i>Economía Social</i>	33
3.1.2. <i>Economía Solidaria</i>	34
3.1.3. <i>Economía Social y Solidaria</i>	35

3.2.	Definiciones de empresa social.....	36
3.3.	Características de las empresas sociales	38
3.4.	Tipos de empresas sociales	39
3.5.	Las empresas sociales en México	40
3.5.1.	<i>Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual</i>	40
3.5.2.	<i>Grupo Cooperativo Cruz Azul</i>	41
3.5.3.	<i>Caja Popular Mexicana</i>	43
3.5.4.	<i>Historia de las empresas sociales en México</i>	45
3.5.5.	<i>Situación actual de las empresas sociales en México</i>	46
3.6.	Las empresas sociales y el capital social.....	47
	<i>CAPÍTULO IV ESTUDIO DE CASO.....</i>	50
4.1.	Antecedentes de la organización.....	50
4.2.	Situación actual.....	54
4.3.	Características de la organización del trabajo.....	55
4.3.1.	<i>Comité de la caja de ahorro</i>	55
4.3.2.	<i>Normas de operación</i>	57
4.4.	Retos más importantes enfrentados por la empresa social.....	58
4.5.	Beneficios más importantes de la empresa social	59
4.6.	Organizaciones que han apoyado a la empresa social	60
4.7.	Capital social en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito	61
4.7.1.	<i>Análisis de la importancia del capital social en la creación de la empresa social</i> 61	
	<i>CAPÍTULO IV CONCLUSIONES.....</i>	69
	<i>REFERENCIAS.....</i>	73
	<i>ANEXOS.....</i>	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Índices de rezago social en la Agencia Municipal La Junta	6
Tabla 2.1 Cronología sobre legislación del sector de crédito popular	27
Tabla 3.1 Antecedentes de las empresas sociales en México	45
Tabla 4.1 Normas de operación de la caja de ahorro	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1. Importancia del capital social para la creación de empresas sociales.....	9
Figura 2.1 Confianza institucional en México	24
Figura 3.1 Evolución de la Caja Popular Mexicana.....	44
Figura 4.1. Antecedentes de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito	51
Figura 4.2. Ocupación de las socias de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.....	54
Figura 4.3. Escolaridad de las socias de la empresa	54
Figura 4.4 Organigrama	55
Figura 4.5. Organizaciones que han apoyado para la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito..	61
Figura 4.6. Redes presentes en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito	63
Figura 4.7. Uso de las redes para conformar la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.	64
Figura 5.1. Tipos de capital social presentes en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito	70

INTRODUCCIÓN

Las asociaciones voluntarias pueden ser vistas como instrumentos pedagógicos donde los individuos aprenden una serie de normas, actitudes solidarias y compromiso cívico; lo que contribuye para que se desarrolle la confianza al interior y al exterior del grupo.

(Paz y Leyva, 2010, p. 119).

En esta investigación se pretende analizar la importancia del capital social en la creación de empresas sociales. Coleman (1990), establece que el capital social se encuentra en la estructura de las relaciones de las personas, facilita ciertas acciones a los individuos, es productivo y hace posible el logro de ciertos fines que no hubieran podido lograrse en su ausencia. Para las organizaciones internacionales de desarrollo, las empresas sociales desempeñan el papel de agencias locales de desarrollo ya que incluyen la participación directa de los beneficiarios en el desarrollo de actividades que ayuden a contrarrestar la corrupción burocrática, la ineficiencia y la centralización de programas públicos (Revista Vinculando, 2005).

En esta investigación se analiza el estudio de caso de una empresa social ubicada en la Agencia Municipal La Junta, perteneciente al Municipio de Huajuapán de León, Oaxaca. Los habitantes de esta agencia municipal enfrentan diversos problemas tales como la falta de fuentes de empleo, bajos ingresos producto del trabajo en el campo o por trabajos que no requieren mayor preparación, pero que tan solo ofrecen una remuneración básica. En esta comunidad y como consecuencia de la situación imperante, se ha presentado el fenómeno de la migración como una alternativa para buscar fuentes de ingreso. Además en esta comunidad existen muchas jefas de familia,

ya sea porque que se han quedado solas ante la migración masculina o debido a que son madres solteras, pero que de cualquier manera deben buscar fuentes de ingreso para lograr el sostenimiento de sus familias además de seguir cumpliendo con sus obligaciones familiares.

Ante esta situación se han creado empresas sociales, como lo es la empresa social analizada en esta investigación, que fue creada y es administrada por mujeres, y que se dedica a las actividades de ahorro y préstamo. Una característica sobresaliente de esta empresa es que fue fundada por un grupo de mujeres que a pesar de no contar con capital financiero, si contaban con capital social, es decir, que existían entre ellas lazos de confianza, normas y redes que les permitieron contactar a personas y organizaciones en condiciones de poder, las cuales aportaron el capital financiero para la puesta en marcha de la empresa social.

En esta investigación se analiza el peso que tuvo el capital social en la creación de una empresa social, la forma en que las socias de esta empresa se allegaron de recursos que contribuyeran a mejorar sus condiciones de vida, la forma cómo se fueron construyendo y ampliando las redes de la empresa y como se reforzaron los lazos de confianza entre las socias.

El estudio del capital social en la empresa social analizada tiene mayor relevancia, dado que la Agencia Municipal de la Junta se rige por el sistema de usos y costumbres al igual que 418 de los 570 municipios del Estado de Oaxaca. En este sistema, las personas están acostumbradas a participar para el logro de objetivos de la comunidad ya sea desempeñando un cargo público, o bien, participando en labores tales como la remodelación de un edificio, la limpieza o mantenimiento de un camino.

Las personas que viven en una de las comunidades que se rigen por los usos y costumbres están acostumbradas a trabajar en equipo para lograr metas comunitarias, además de que se conocen entre sí y suelen tener más interacción que en las ciudades más grandes en el resto del país, en las que no se aplica este sistema de trabajo y organización. Dada la existencia de capital social en estas comunidades, este puede ser aprovechado para crear empresas sociales, tal como en el caso de las mujeres de la Agencia Municipal La Junta, las cuales crearon la empresa social estudiada en esta investigación.

La tesis está dividida en cinco capítulos. El primer capítulo hace referencia a la metodología llevada a cabo para la realización de esta investigación. El segundo capítulo aborda los temas de capital social, describiendo los tipos de capital social y también se analiza la presencia de capital social en las cajas de ahorro. El tercer capítulo es sobre las empresas sociales, sus orígenes en México, sus conceptos y la relación que guardan las empresas sociales y el capital social. El cuarto capítulo tiene que ver con el desarrollo del estudio de caso llevado a cabo en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, sus antecedentes, su situación actual, el análisis del capital social en la empresa. Finalmente, el capítulo cinco aborda las conclusiones.

CAPÍTULO I METODOLOGÍA

En este capítulo se abordan los aspectos metodológicos usados en esta investigación tales como el planteamiento del problema, los argumentos que justifican este trabajo, los objetivos y preguntas de investigación. Finalmente se describen las herramientas utilizadas para la recolección de la información.

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA

1.1.Planteamiento del problema

A pesar de que en la segunda década del Siglo XXI se sigue registrando una creciente participación de la mujer en el trabajo a nivel internacional y de que se han hecho avances en cuanto a equidad de género, en la Región Mixteca del Estado de Oaxaca, aún existen muchas mujeres que siguen desempeñando un rol tradicional realizando labores domésticas, cuidando y educando a sus hijos, al tiempo que obedecen las órdenes de los esposos que en su mayoría les prohíben trabajar.

El panorama de las mujeres de la Región Mixteca del Estado de Oaxaca esta empezando a cambiar, ya que a causa de la pobreza extrema y la falta de oportunidades de empleo para los habitantes de esta región, se ha presentado la migración mayoritariamente masculina. Ante esta situación son las mujeres quienes han tenido que asumir el rol de jefes de familia. Esto se agudiza debido a que algunas mujeres son madres solteras y otras aunque cuentan con el apoyo de sus esposos que residen en el lugar de origen y cuentan con un empleo, perciben ingresos que no son suficientes para el sostenimiento de sus hogares, obligando por tanto a las mujeres a buscar trabajo y contribuir al ingreso familiar. Por esta razón, la gran mayoría de mujeres mixtecas que antes se encontraban sin realizar actividades fuera de su hogar, han tenido que incorporar cambios en su vida.

Todas estas mujeres tienen en común la necesidad de buscar fuentes de ingresos para el sostenimiento de sus hogares, pero ante la limitante que tienen por no contar con preparación académica y la necesidad de hacerse cargo de las actividades del hogar, no les es posible conseguir empleos lo suficientemente remuneradores.

Por tanto, las mujeres de esta comunidad, optan por realizar actividades en las que involucran a personas conocidas o familiares cercanos, vendiendo artículos de catálogo en sus trabajos o bien mediante visitas a domicilio, llevando a cabo tandas, preparando alimentos en su hogar. Cuando han intentado todo lo anterior y aun así deben hacer frente a un problema de salud o un compromiso escolar, tienen que pedir dinero prestado a personas con mejores condiciones económicas. En ésta última opción las mujeres corren el riesgo de no poder pagar el capital y los intereses generados, y por consecuencia llegan a perder parte, si no es que la totalidad de su patrimonio.

La Agencia Municipal La Junta, registró un total de 1015 habitantes en 2010, de los cuales el 37.74% corresponde a la población de 15 años o más con educación básica incompleta y el 43.84% de la población no tiene acceso a servicios de salud, como lo muestra la Tabla 1.1.

Tabla 1.1. Índices de rezago social en la Agencia Municipal La Junta

Índices	2010
Población total	1,015
% de población de 15 años o más analfabeta	5.66
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	3.16
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	37.74
% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud	43.84
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	4.49
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	3.27
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	18.78
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	2.86
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	0.82
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	35.1
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	15.51
Índice de rezago social	-1.21211
Grado de rezago social	Muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Unidad de Microrregiones

Una alternativa para obtener ingresos que contribuyan al sostenimiento de los hogares y mejoren la calidad de vida de las personas , son las empresas sociales, las cuales pueden adoptar diversas figuras jurídicas de acuerdo al país en el que se encuentren, siendo el la más común la cooperativa, cuyo fin es ser agencias locales de desarrollo y catalizadoras del cambio social, al mismo tiempo que producen valor social y económico.

Los habitantes de esta agencia municipal no cuentan con recursos financieros para crear una empresa social y tampoco tienen la posibilidad de acceder a créditos de instituciones bancarias. Sin embargo, estas empresas pueden configurarse gracias al uso del capital social, elemento con el que muchas veces si se cuenta y que permite conseguir el capital financiero para la puesta en marcha de una empresa de este tipo. Tal fue es el caso de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito que nació en el año 2008 y actualmente agrupa a 114 socios. En esta investigación será muy importante analizar cómo fue posible hacer uso del capital social para la creación de una empresa social entrando en detalle en los aspectos en los que Putman pone énfasis: confianza, normas y redes y analizando lo que señala Coleman, es decir, los beneficios que se hayan obtenido a partir de la creación de tal empresa social.

1.2.Justificación

El capital social es un elemento que puede ser utilizado para la creación de empresas sociales, ya que uno de los tipos de capital social, como lo es el captial social aglutinante potencia la formación de grupos, pero con la característica de que estos estan conformados por personas que comparten algún de lazo de amistad, vecinal y/o familiar y en los cuales se tiene confianza.

De acuerdo a investigaciones previas, el capital social con el cual cuentan las personas puede ser usado para la creación de las empresas, dado que a través de este tipo de capital se pueden crear redes que les permitan a los interesados acceder a capital financiero para su puesta en marcha. Por ello es necesario analizar a través del estudio de caso que se retoma en esta investigación si este tipo de empresas pueden constituir una opción para quienes buscan mejorar sus condiciones de vida.

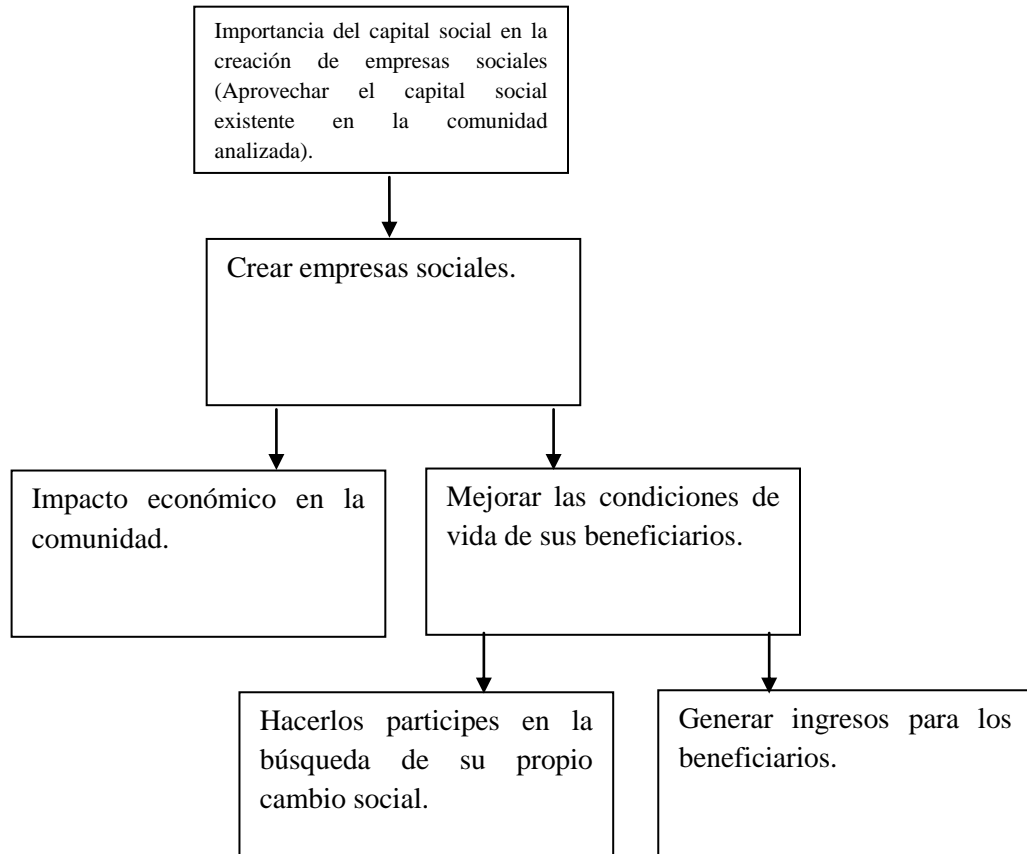
Esta investigación centra su análisis en La Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, empresa social de ahorro y préstamo, que surgió como respuesta a las necesidades económicas de mujeres que requerían de ingresos para el sostenimiento de sus hogares, además de combatir la práctica del agiotismo. Cabe mencionar que estas mujeres no contaban con el capital financiero para la puesta en marcha de la empresa, pero si contaban con capital social, el cual supieron aprovechar para conseguir los recursos para crear tal empresa.

Dado que la Agencia Municipal La Junta, en la cual se ubica la empresa social analizada en esta investigación, se rige por el sistema de usos y costumbres, presente en la gran mayoría de los municipios del Estado de Oaxaca, el análisis de esta empresa será muy importante, ya que los resultados pueden constituir una pauta a seguir en otras comunidades que compartan una problemática común y en las que igualmente necesitan encontrar fuentes alternativas de ingresos.

En la figura 1.1. se muestra porqué esta investigación tiene relevancia, ya que se puede apreciar que al analizar la importancia del capital social en la creación de empresas sociales lo que se está haciendo es evaluar un medio a través del cual se puede aprovechar el capital social existente entre las personas de la comunidad analizada para crear empresas sociales. Dichas empresas tienen como meta ayudar a sus beneficiarios

para que generen sus propios ingresos y para que mejoren sus condiciones de vida, haciéndolos participes en la búsqueda de su propio cambio social, al tiempo que mejoran sus condiciones de vida. Además las empresas sociales traen consigo un impacto económico en las comunidades en donde se ubican.

Figura 1.1. Importancia del capital social para la creación de empresas sociales



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo se conoce poco acerca de los aspectos que posibilitan la creación de este tipo de empresas en general y no se ha hecho investigación¹ de este tema en el Municipio de Huajuapán de León, Oaxaca. Con esta investigación se pone de

¹No se ha hecho investigación que resalte la importancia del capital social en las denominadas empresas sociales del municipio de Huajuapán de León, Oaxaca; sin embargo existe un antecedente previo de análisis de la importancia del capital social en la creación de empresas de capital privado en Villagómez (2010), citado en las referencias de esta investigación.

manifiesto cómo el capital social influyó en la creación de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, una empresa social dedicada a actividades de ahorro y préstamo, además se analiza la relación que existía entre las mujeres que conformaron esta empresa, las organizaciones de las que ha recibido apoyo, los tipos de proyectos que esta empresa ha desarrollado y los beneficios obtenidos a partir de la formación de la empresa.

Las conclusiones de esta investigación representan un acervo de información útil para el público que desconoce de la existencia de este tipo de empresas y la importancia del capital social en su conformación.

1.3. Objetivo general de la investigación

Conocer la importancia del capital social en la creación de una empresa social de mujeres ubicada en el Municipio de Huajuapán de León, Oaxaca.

1.3.1 Objetivos específicos

- Identificar el tipo de capital social que existía entre las mujeres que crearon la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.
- Conocer los principales actores que contribuyeron al inicio de la empresa y los que contribuyen actualmente para hacer posible el funcionamiento de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.
- Identificar los principales obstáculos enfrentados por la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.
- Conocer los beneficios que las mujeres han obtenido a partir de la creación de esta empresa social.

1.4.Preguntas de investigación

- ¿Cuál era la relación que existía entre las mujeres que crearon la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito?
- ¿Qué tipo de apoyos recibieron para crear la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito y de qué organizaciones?
- ¿Qué tipo de apoyos reciben actualmente y de qué organizaciones?
- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos a los cuales se ha enfrentado la empresa social al inicio de sus operaciones?
- ¿Qué tan importante ha sido el capital social en la creación y funcionamiento de La Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito?
- ¿Cuáles han sido los principales beneficios que han obtenido las mujeres que crearon La Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito?

1.5.Metodología

Para llevar a cabo esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo porque los datos recolectados se obtuvieron a partir de técnicas que no pretendían medir ni asociar los datos con números, u otra medición de tipo cuantitativo por el contrario se pretendía conocer la importancia del capital social en la creación de empresas sociales partiendo de datos totalmente cualitativos. Se tomó como autores centrales de esta investigación a Putnam y a Coleman, para el primer autor, el capital social incluye aspectos de las organizaciones como lo son las redes, las normas y la confianza; mientras que Coleman ponen énfasis en los beneficios del uso del capital social.

Las técnicas utilizadas para llevar a cabo esta investigación fueron: la observación, entrevistas semiestructuradas, inspección de historias de vida e interacción con las socias de la empresa en sus reuniones semanales.

Es una investigación no experimental porque no se manipulo y puso a prueba ninguna variable. Se trata de una investigación transeccional porque se analizó el objeto de estudio en el momento presente. Es una investigación exploratoria descriptiva ya que no existe ninguna investigación previa respecto a este tema. Además pretende responder a las preguntas de investigación mostrando elementos que permiten comprender en este caso la importancia del capital social en la creación de una empresa de tipo social, por ejemplo la presencia de confianza entre las mujeres que forman parte de la empresa analizada, la creación de redes y el establecimiento de normas que hicieron posible su funcionamiento.

El etapas para llevar a cabo esta investigación fueron:

- Investigación documental de los temas eje de esta investigación (capital social y empresas sociales).
- Entrevistas semi estructuradas a 14 integrantes de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito. Estas entrevistas se llevaron cabo durante las primeras 2 semanas del mes de enero del año 2012.
- Entrevistas semiestructuradas a 3 integrantes de la Caja de Ahorro y Préstamo La Junta.
- Observación no participante durante el desarrollo de las reuniones semanales de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito. Para este punto, se asistió en 3 ocasiones a presenciar dichas reuniones durante los meses de febrero y marzo de 2012.

- Entrevistas semiestructuradas a 3 miembros de Ita-Yee (2 coordinadores y 1 promotora).
- Investigación documental relativa a la Caja de Ahorro y Préstamo el Socorrito.
- Tabulación de resultados.
- Análisis de resultados.

CAPÍTULO II CAPITAL SOCIAL

En este capítulo se aborda lo referente al capital social identificando sus orígenes, sus elementos centrales, mostrando las diferentes formas como puede conceptualizarse. Se hace un desglose de los elementos que componen al capital social así como de los tipos o formas en las que se manifiesta. En este capítulo también se recuperan algunos antecedentes de las empresas sociales en México y hacia el final del capítulo se presenta una vinculación entre el tema del capital social y las cajas de ahorro y préstamo.

CAPÍTULO II. CAPITAL SOCIAL

2.1. Antecedentes y conceptos del capital social

El concepto de capital social de acuerdo a autores como Durston (2000) y Mota (2002) tiene fuertes raíces antropológicas. Así pues, desde esta perspectiva, destacan los trabajos de Marcel Mauss quien en su ensayo sobre el Don menciona el concepto de *reciprocidad*; Raymond Firth al hablar de *organización social*; y los de George Foster por *Los contratos diádicos*. Estos tres autores pueden considerarse como precursores de la introducción de la reciprocidad, un elemento conceptual del capital social (Mota, 2002, p. 41).

Sin embargo, se atribuye a Lyda Judson Hanifan mencionar como tal el término capital social. Ello porque en su ensayo “The Rural School Community Center” publicado en el año de 1916 resalta la importancia de las relaciones interpersonales en la cotidianidad tales como el compañerismo, la empatía y el encuentro social entre individuos y familias. Además, menciona que al relacionarse entre sí, los individuos van acumulando capital social que puede satisfacer rápidamente sus necesidades sociales e inclusive realizar una mejora sustancial de las condiciones de vida de toda la comunidad (Forni, Siles y Barreiro, 2004).

El término capital social ha sido analizado desde diferentes perspectivas, tales como la sociológica, política y económica. Específicamente en el caso de las dos primeras (sociológica y política) hay que resaltar que hay diferencias respecto a la unidad de análisis; es decir, para los sociólogos el estudio del capital social se lleva a cabo en grupos pequeños, mientras que los politólogos centran su estudio en grandes comunidades y naciones (Giannatale, López y Roa, 2008). Con esta premisa, es

importante señalar, que la unidad de análisis estudiada en esta investigación fue una caja de ahorro y préstamo ubicada la Agencia Municipal La Junta, perteneciente al Municipio de Huajuapán de León, Oaxaca actualmente ésta empresa cuenta con 114 afiliados. La investigación gira en torno al concepto de capital social, retomando un enfoque sociológico debido a la naturaleza de la organización bajo estudio.

En el campo de la Sociología, destacan los aportes de Pierre Bourdieu (1980) y James Coleman (1988 y 1990). Para Bourdieu, el capital social reside en las relaciones que los individuos establecen al ser parte de diferentes grupos sociales, estas interacciones otorgan a los individuos el acceso a recursos. Así pues, la definición de capital social que propone este autor, es la siguiente: “capital social es el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo” (Durstón, 2000, p. 8).

Para Coleman el capital se encuentra en la estructura social en la que se desenvuelven las personas, por tanto, el capital social comprende “los recursos socio estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están dentro de esa estructura” (Durstón, 2000, p. 8). Además establece que “a diferencia de otras formas de capital, el capital social es productivo, haciendo posible el logro de ciertos fines que en su ausencia no hubiera sido posible lograr” (Coleman, 1988, p. 98). Cabe mencionar que cuando se mencionan otras formas de capital, a lo que se hace referencia es al capital físico y al capital humano. El primero, implica cambios materiales que faciliten la producción, y el último se refiere a los cambios en las habilidades y capacidades de la personas.

No obstante, es Robert Putnam quien logra popularizar el término *capital social* más allá de la esfera académica, convirtiéndose así, en el autor más citado respecto al tema.

Para este politólogo y sociólogo el capital social es “un compuesto producido por la dinámica de la actividad asociativa y las redes sociales” (Jordana, 2000, p. 188). Este compuesto incluye “aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo” (Durstun, 2000, p. 8)

Si bien los trabajos de Putnam han sido los que más se han retomado, ha habido algunos críticos de este autor, como por ejemplo Portes (1996), para quien el capital social no es la única explicación a los beneficios que suelen atribuírsele, es decir, que no basta contar con capital social sino que además es necesario contar con otros recursos, como por ejemplo los recursos económicos para el logro de ciertos objetivos (Mota, 2002).

Otro concepto de capital social es el propuesto por Razynji y Serrano, para quienes el capital social es el conjunto de relaciones sociales asociativas y de cooperación basadas en la confianza y la reciprocidad, que permiten a las personas, en este caso las personas y segmentos pobres, ampliar su campo de oportunidades, al derivar de él activos y beneficios individuales y grupales (Citado en López, 2009, p. 212).

El capital social también ha sido estudiado desde la perspectiva económica, en la cual, resaltan los trabajos de Douglas North; para este autor las normas y los valores son elementos característicos del capital social y facilitan la confianza entre los individuos. Otro economista que ha hecho críticas al capital social, es Francis Fukuyama (1995) quien entiende al capital social como normas y valores compartidos que promueven la confianza y la cooperación social.

Aunque existen diferencias en cuanto a las definiciones de capital social, es posible identificar elementos en común entre ellas, algunos de ellos se encuentran de manera explícita en los conceptos y, otros están presentes de manera implícita (López, 2009).

- Creación de relaciones de confianza entre los miembros del grupo.
- Existencia de interacciones de reciprocidad fuerte y débil.
- Generar el sentimiento de la confianza mediante la creación de valores compartidos que la propicien.
- Transformación de una realidad existente a través de la reciprocidad.
- Construcción de redes sociales que promuevan el cooperativismo.

2.2. Elementos del capital social

Retomando el concepto de capital social propuesto por Putnam, se distinguen tres elementos conceptuales que servirán de análisis en esta investigación, ellos son: las redes, las normas y la confianza.

2.2.1. Redes

Las redes constituyen un aspecto de vital importancia dentro del funcionamiento del capital social, ello porque gracias a las conexiones que uno o más individuos tienen con otros actores se pueden tener acceso a bienes y servicios. Márquez (2009) alude que la función de las redes es ser puentes y escaleras que “movilizan recursos a favor de los fines y metas que dichos movimientos establecen” (p.43). Al hablar de puentes se refiere a las relaciones horizontales entre grupos de similares condiciones y las escaleras permiten acceder a grupos en condiciones de poder.

Putnam resalta la importancia de las redes, ya que a través de estas es posible que la confianza particularizada se transforme en confianza social. Específicamente las redes a las que se refieren Putnam, se dan cuando los individuos forman parte de algún tipo de asociaciones voluntarias²(Herrerros, 2003).

Para Forni, Siles y Barreiro (2004) las redes permiten generar y acumular capital social, además se pueden direccionar al cumplimiento de objetivos empresariales y beneficiar a los involucrados en el proyecto no solo económicamente sino moralmente, esto al conseguir la membresía a un grupo.

2.2.2. Normas

Las normas son los preceptos que regulan el comportamiento de los individuos en una sociedad históricamente establecida, buscan entre otras cosas el buen funcionamiento de la misma. Díaz –Albertini (2003) menciona que la confianza motiva a los individuos a relacionarse entre ellos, y por tanto a participar en diferentes grupos sociales. Pero esta motivación debe sustentarse en normas, es decir:

Esta motivación debe fundamentarse en mecanismos más estables que incentiven la continua colaboración y sancionen o castiguen a quienes no cumplen con las reglas básicas de cooperación. El grado de cumplimiento de estas reglas y la capacidad coercitiva de las sanciones son los principales determinantes de la efectividad de las normas (Díaz- Albertini, 2003, p 268).

Para Coleman (1988) las normas son una parte muy importante del capital social, debido a que ante la existencia de normas efectivas en una comunidad se procura ante todo el bienestar común antes que el individual. Las normas constituyen un soporte para las personas que están sujetas a ellas, es decir, que el incumplimiento de la normatividad trae consigo sanciones, pero también el cumplimiento de las mismas acarrea una serie de beneficios que pueden resumirse en el reconocimiento social.

² Se explicará en qué consisten tanto la confianza generalizada como la confianza particularizada en siguiente apartado.

En el contexto de las empresas sociales (objeto de esta investigación), Lara (2011) menciona que al tratarse de empresas de personas y no de capitales, estas organizaciones persiguen asegurar la *viabilidad económica* y el *beneficio social*. Por tanto el papel de las normas será ante todo facilitar el cumplimiento de los objetivos de este tipo de empresas.

2.2.3. Confianza

Para el Diccionario de la Real Academia Española la confianza consiste en la esperanza firme que se tiene de alguien o algo.

En el ámbito empresarial, esta esperanza impulsa a las personas a depositar su confianza en proyectos que prometen redituables atractivos beneficios. Tal es el caso de las instituciones de crédito popular, las cuales prestan recursos a personas con ingresos limitados. No obstante es poco común decir, que la esperanza motiva a estas personas a formar su propia empresa de ahorro y préstamo; en primera, porque carecen de capital financiero y en segunda porque consideran que es algo desconocido. A pesar de estas ideologías, las empresas sociales involucran a los beneficiarios en la administración de la organización. Además gracias a la redes, es posible, contactar a las personas adecuadas que apoyen en la gestión y puesta en marcha de organizaciones tales como la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.

Se reconocen dos tipos de confianza: confianza social o confianza generalizada y confianza particularizada. El primer tipo de confianza se refiere a la confianza en extraños o desconocidos. Y el segundo tipo, se refiere a la relación que se tuvo con algunos individuos, y que por tanto dan un panorama de lo que se espera de ellos en el presente. (Herrerros, 2003).

Para que las empresas sociales sean percibidas como organizaciones confiables, los miembros de estas organizaciones pueden hacer uso de la confianza particularizada, es decir, que a través de la percepción que tiene la sociedad de ellos, es posible reclutar a socios potenciales.

Autores como Luhman afirman que la confianza es un elemento muy importante que garantiza a los sistemas un mejor funcionamiento tanto interno como externo. Por lo tanto, la confianza constituye un elemento de vital importancia en las empresas sociales.

2.3. Tipos de capital social

De acuerdo con Figueroa (2007), el Banco Mundial propuso tres dimensiones de capital social, basadas en el modelo de Woolcock y Robert Putnam, las cuales son: *bonding social capital* (capital social aglutinante), en lugar del término *embeddedness*; *bridging social capital* (capital social de puente), antes llamado *autonomy*. Además se incorpora una nueva dimensión, *linking social capital* (capital social vinculante).

Woolcock y Narayan (2000, p.91 citado en Mazzotti Pabello, 2006), describen al capital social aglutinante, capital social de puente y capital social vinculante, de la siguiente manera:

2.3.1. Capital social aglutinante

Consiste en los lazos y redes que potencian la formación y acción de grupos y, sin asumir el alcance específico del grupo éste es representado por las relaciones entre familiares, amigos y vecinos. Dicho capital social constituye un elemento básico para lograr la acción colectiva desde abajo y permite observar las redes de relaciones en el interior de una comunidad.

2.3.2. Capital social de puente u horizontal y verticalmente extendido

Se refiere a las conexiones horizontales entre personas con características similares, independientemente de lo bien que se conozcan entre las redes de relaciones entre grupos o comunidades similares.

2.3.3. Capital social vinculante o intersectorial (vertical)

Hace referencia a la redes de relaciones externas, esta construcción tiene capacidad para movilizar recursos, ideas e información más allá de la comunidad, a través de las interacciones con personas en posición de poder, las cuales pueden ser agencias internacionales, estados-naciones y las sociedades civiles (organizadas local, nacional y transnacionalmente).

Además de la propuesta de Woolcock y Narayan, Guia (2007), autor español, propuso tres dimensiones del capital social, las cuales, a juicio del autor, dan un panorama de las implicaciones del capital social como elemento configurador de ventaja competitiva en empresas ubicadas en un contexto evolutivo. Estas dimensiones son: dimensión conectiva, dimensión coordinadora y la dimensión motivadora.

La dimensión conectiva hace referencia a la posición de un individuo en una red, la cual determinará quién y cuándo podrá tener acceso a una serie de recursos, tiempos y exclusividad, los cuales otorgaran una ventaja competitiva a una empresa. La dimensión coordinadora se trata de la unión de varios individuos que comparten, principios, creencias y lenguajes específicos en una organización. Por último, la dimensión motivadora funciona como un sistema de recompensas y control.

2.4. Datos sobre el capital social en la sociedad mexicana

Ablanedo, Layton y Moreno (2008) miden el capital social en México, en su trabajo *Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil (ENAFI): Capital Social en México*, el cual constituyen un acervo sobre la percepción de la sociedad mexicana.³

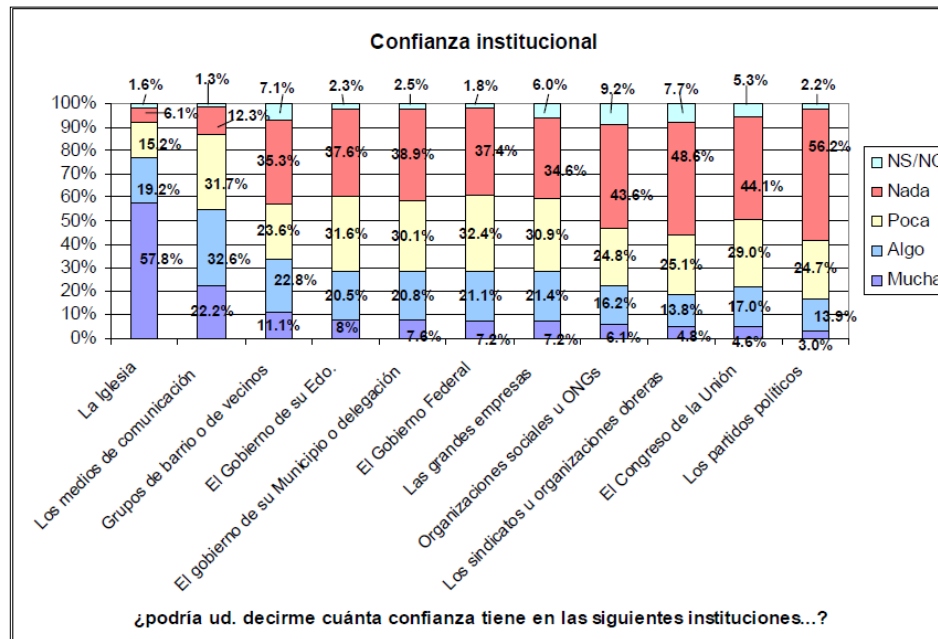
Mediante una serie de indicadores como: la membresía y participación en organizaciones de manera voluntaria; creencias y actitudes de las personas hacia los demás, fue posible para estos autores medir elementos conceptuales del capital social, ellos son, las redes sociales y las normas de reciprocidad y confianza respectivamente.

El 15% de los mexicanos sienten que pueden confiar en la mayoría de las personas, este porcentaje es menor respecto al promedio internacional de 28%, indicando, que a pesar de la concepción cultural que ilustra al mexicano como un ser confiando, en la práctica esto no es del todo cierto. Sin embargo, de las personas que expresaron sentir confianza hacia los demás, el 72.7% manifiesta confianza hacia sus familiares, mientras que el 26.3% hacia sus vecinos (Ablanedo, Layton y Moreno ,2008).

La figura 2.1 muestra que en el aspecto de la confianza hacia las instituciones, las organizaciones sociales ocupan el noveno lugar (de once instituciones valoradas) en la percepción de confianza por los mexicanos; mientras, que la iglesia ocupa el primer lugar.

³ Para los fines de esta investigación, se tomaron algunos datos de la ENAFI, con el fin de dar un panorama de cómo es el capital social en la sociedad mexicana.

Figura 2.1 Confianza institucional en México



Fuente: Tomado de Ablanado, Layton y Moreno (2008)

Respecto a la reciprocidad, el 80% de los mexicanos consideran que al ayudar a los demás, se constituye una forma de ayudarse a sí mismos. Algunas formas de ayuda que llevan a cabo los mexicanos, son: realizar trabajo voluntario, dar donativos y ser miembros activos de asociaciones. La influencia de la religión católica en la sociedad mexicana, es una explicación al porqué los mexicanos buscan ayudar a su prójimo (Ablanado, Layton y Moreno ,2008).

En cuanto a las redes sociales, cuatro de cada diez mexicanos manifiestan tener cuando mucho uno o dos amigos de confianza; en tanto que el resto expresa no tener más de cinco amigos cercanos.

2.5. Las cajas de ahorro en México

2.5.1. Definición de caja de ahorro

Para Lara (2011) las cajas de ahorro son instituciones pequeñas y con niveles de profesionalización bajos, están dirigidas a atender a la población con acceso limitado a los servicios de la banca comercial (p. 81).

Morales (2003) concibe a las cajas de ahorro como un medio financiero de ahorro accesible en las comunidades y poblaciones, ya sean urbanas o rurales. La facilidad del crédito permite que las personas con escasos recursos puedan ser sujetos de crédito, sin garantías onerosas (p.45).

Otra definición de caja de ahorro, es la que proporciona Banamex en su sitio electrónico, donde señala que se trata de un establecimiento no lucrativo destinado a recibir cantidades de dinero que van incrementando el capital a sus dueños, devengando intereses a favor de los mismos (Banamex, SF).

Para Banco Santander, una caja de ahorro es una entidad financiera de carácter benéfico social y ámbito de actuación territorialmente limitado (SF).

En general una caja de ahorro es una organización pequeña, tiene como fin el ofrecer servicios de ahorro y crédito a personas de escasos recursos, cuya ubicación geográfica, aunada a la limitante en recursos, dificulta el acceso de éstas personas a los servicios de las instituciones bancarias.

2.5.2. Las cajas de ahorro en México

Las cajas de ahorro en México se vieron fuertemente influenciadas por el modelo de las cooperativas canadienses, el cual fue difundido por la Iglesia Católica en el año de 1951. Sin embargo, desde la perspectiva de Rojas, el sector popular (que agrupa a las cajas de ahorro) tiene sus orígenes en cajas de comunidades indígenas y en los pósitos, que eran depósitos de granos a los cuales acudían los campesinos cuando ellos no contaban con abasto de ese grano, es decir que en lugar de pedir prestado dinero, pedían granos, mismos que posteriormente pagaban agregando el 1% adicional, lo que hoy tendría un equivalente en el pago de un cierto interés por el préstamo de dinero (Lara, 2004).

Antes de la adopción del modelo de las cooperativas de ahorro canadienses en el año de 1951, los gobiernos mexicanos se dieron a la tarea de emitir legislaciones que permitieran regular las instituciones de crédito popular, algunas de ellas solo se quedaron en meros intentos y algunas otras se llevaron a la práctica, la tabla 2.1 detalla la cronología en la legislación del sector de crédito popular.

Tabla 2.1 Cronología sobre legislación del sector de crédito popular

Año	Suceso
1889	El código de comercio de 1889 (y que rigió hasta el año de 1927), en su séptimo capítulo, se refería a las cajas cooperativas.
1927	Se emite la primera Ley General de Sociedades Cooperativas durante el gobierno de Plutarco Elías Calles.
1933	Se publica la segunda Ley General de Sociedades Cooperativas, en la época en que gobernó Abelardo L. Rodríguez.
1938	Se publica la tercera Ley General de Sociedades Cooperativas (vigente hasta 1994) y su reglamento, estando en el poder el General Lázaro Cárdenas.
1949	Gracias al Secretariado Social Mexicano y a las gestiones del Padre Pedro Velázquez Hernández; los Presbíteros Carlos Talavera y Manuel Velázquez Hernández, tienen acceso a la Universidad de San Francisco Javier, a la cual viajan para estudiar métodos de educación popular. A su regreso al país, junto con el sacerdote Velázquez y otros colegas, inician el denominado movimiento cajista.
1951	Fundación de las cajas populares.
1951	Se formó la Caja Popular León XIII, primera caja popular en México.
1952	Se emiten los primeros estatutos para cajas populares.
1954	Se creó el primer congreso nacional de cajas populares, el cual fue el antecedente para la organización en federaciones.
1968	La comisión de legislación de la Confederación Mexicana de Cajas Populares (CMCP) elabora un borrador de la posible ley para cajas populares, documento que no trascendió.
1969	Se aprueba que un equipo de abogados redacte un proyecto de ley para las cajas. Acuerdo tomado por la CMCP.
1970	La Confederación solicita apoyo en materia legal a “LARO” institución predecesora de la Confederación Latinoamericana de Ahorro y Crédito.
1972	En el período presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez, el Lic. Alberto Antonio Loyola, diputado federal, realiza una petición formal para modificar la Ley de Cooperativas con el fin preciso de acoger a las cajas populares. Esta iniciativa se escuchó y se archivó.
1973	Se constituye la Caja Popular Roma Uno, SCL, quedando registrada como Sociedad Cooperativa de Servicios, de conformidad con el registro 2323 de la Dirección General de Fomento Cooperativo, el 4 de enero. En esa época la ley vigente no contemplaba a las CAPS.
1975	En una ponencia durante el Congreso Nacional Cooperativo, organizado por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares del 2 al 5 de junio, se hace la petición para formular una ley para cajas. La propuesta es rechazada por ser presentada por una institución sin personalidad jurídica.
1976-1982	En el sexenio del Lic. José López Portillo se estanca cualquier tipo de acción con el acuerdo que indica “que no se provocaran acciones directas para conseguir la legislación del movimiento”. Se decide estatizar la banca y consecuentemente el sistema financiero es controlado por el gobierno, con lo que merman las posibilidades para lograr una legislación para las cajas.
1986	Siendo gobernador el Lic. Mariano Palacios Alcocer, se emite en Querétaro la primera legislación que reguló a las cajas populares: la Ley de Sociedades de Solidaridad Económica del Estado de Querétaro.

1987	Se promulga la segunda ley estatal en materia de instituciones de ahorro y préstamo popular, la “Ley de Cajas Populares del Estado de Zacatecas”, estando como gobernador el Lic. Genaro Borrego Estrada.
1991	El Congreso de la Unión emite la reforma a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, donde se crea la figura jurídica de la Sociedad de Ahorro y Préstamo (SAP), facultando a las Secretaría de Hacienda y Crédito Público para autorizar, y en su caso revocar, la autorización a dichas entidades.
1992	Es en el mes de enero cuando se deja sin efecto a la Ley de Sociedades de Solidaridad Económica del Estado de Querétaro. El decreto abrogatorio señala la obligación de que las Sociedades de Solidaridad Económica se constituyan en Sociedades de Ahorro y Préstamo.
1992	En septiembre, el Banco de México da a conocer las reglas a las que deberán sujetarse las operaciones de las SAP.
1994	Durante el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se emite la Ley General de Sociedades Cooperativas, abrogando la publicada en 1938. Esta es la cuarta ley en materia de cooperativas, que incluye por primera vez a las cooperativas de consumo que realicen de manera preponderante o complementaria actividades de ahorro y préstamo.
1997-1999	Se dan a conocer diversos proyectos de modificación a la Ley General de Sociedades Cooperativas, así como propuestas de nuevos esquemas de regulación para las instituciones que realizan actividades de ahorro y crédito popular.
2001	Se emite la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) y se reforma la Ley General de Sociedades Cooperativas.
2009	El 13 de agosto se publica en el DOF la Ley que Regula las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito.
2012	Se publica la Ley de la Economía Social y Solidaria el 23 de mayo.

Fuente: Elaboración propia con datos de Lara (2004, pp. 115-116) y Preciado (2004, pp. 34 -35)

Morales (2003) reconoció la existencia de dos figuras jurídicas relativas a las instituciones de crédito y ahorro, ellas son: las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP).

La figura de las Sociedades de Ahorro y Préstamo, nacen como resultado de la reforma hecha a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, del día 27 de diciembre del año 1991, cuyo objetivo fue otorgarle una figura jurídica a las cajas de ahorro.

Las Sociedades de Ahorro y Préstamo son personas morales con personalidad jurídica y patrimonio propios, de capital variable, no lucrativas, en las que la responsabilidad de los socios se limita al pago de sus aportaciones (Morales, 2003, p.43).

Por su parte, las Cooperativas de Ahorro y Crédito son instituciones que realizan actividades de captación de recursos entre sus propios socios, además colocan estos recursos de dos maneras: en instrumentos de inversión en el mercado financiero (con ayuda de instituciones financieras especializadas) y entre sus propios miembros.

La Ley General de Sociedades Cooperativas en su artículo veintiuno, reconoce tres categorías de cooperativas, las cuales son: de consumidores de bienes y/o servicios, de productores de bienes y/o servicios y de ahorro y préstamo (Ley General de Sociedades Cooperativas, 2009).

Sin embargo Morales (2003) menciona que conceptualmente las Sociedades de Ahorro y Préstamo comparten características con las Cooperativas de Ahorro y Crédito, pero sin llegar a serlo, es decir, lo referente a las actividades de captación de recursos entre los socios.

Preciado (2004) explica que las cajas de ahorro se han visto limitadas por la falta de un marco legal de vigilancia, de igual manera, Lara (2011), en su libro *Gestión de empresas sociales*, explica que la principal debilidad de las cajas de corte cooperativo es la inconsistencia de la legislación, que no proporciona el ambiente adecuado para la supervisión (p. 81). Reafirmando así, la confusión en las actuales legislaciones que regulan las instituciones de crédito popular.

2.6. Las cajas de ahorro y el capital social

Las cajas de ahorro como entidades dedicadas al préstamo de efectivo a personas con recursos limitados, tienden a ser percibidas como una fuente de financiamiento para que las personas cubran gastos inmediatos, tales como: alimentación, gastos de educación, ampliación o mejora de vivienda, vestido, etc.

No obstante, datos sobre el capital social en México revelan que los mexicanos, tienden a ser desconfiados respecto a los demás. Y respecto a la confianza manifiesta hacia las instituciones, es la Iglesia la que ocupa el primer lugar (de once posibles), seguida de los medios de comunicación; figurando además las grandes empresas antes de las organizaciones sociales (Ablanado, Layton y Moreno ,2008).

Ante un ambiente de expresa desconfianza, es necesario que las cajas de ahorro basen su servicio en valores como la confianza. Por ejemplo, constituyéndose legalmente, las cajas de ahorro brindan el sentimiento de seguridad en los socios, de que sus recursos están protegidos ante posibles fraudes. También mediante el establecimiento de normas efectivas que garanticen el respeto a los bienes de los socios y sancionen a los que las incumplan, el sentimiento de seguridad y confianza respecto a las cajas de ahorro tendera a incrementar. Con ello los actuales socios harán uso de su capital social para que otras personas conozcan a través de ellos el trabajo de este tipo de empresas.

Sin embargo, en cuanto al marco legal que regula a este tipo de empresas sociales, Preciado (2004) explica que las cajas de ahorro se han visto limitadas por la ausencia de un marco legal de vigilancia, lo cual pone en riesgo la confianza que depositan los ahorradores en este tipo de empresas, principalmente por el miedo a que su dinero

desaparezca como ha sucedido en muchas cajas de ahorro y pierdan su patrimonio. Por ello es de vital importancia que las cajas de ahorro cimenten la confianza tanto en sus actuales como en sus futuros socios.

Respecto a la función de las redes (elemento del capital social) en las cajas de ahorro éstas permiten a los individuos el acceso a bienes e información, los cuales pueden ayudar para la realización de proyectos. Gracias a las redes acumulativas que cada socio posee, se puede atraer a nuevos socios, o en su caso de no resultar convincente el servicio brindado por las cajas de ahorro, estas mismas redes, pueden disminuir el número de socios y por tanto afectar la imagen de la empresa.

Para Rodríguez (2004) el capital social, en las cajas de ahorro, se ve traducido como: obra social, imagen social, carácter rural, desarrollo regional, orientación a las economías domésticas, promoción del ahorro y sensibilidad a grupos emergentes (p.8). Por ello, es de gran importancia que las cajas de ahorro tengan en cuenta estos aspectos ya que de no hacerlo, se corre el riesgo de tener una mala imagen ante la sociedad y sin duda el efecto de la publicidad negativa puede resultar contraproducente.

CAPÍTULO III LAS EMPRESAS SOCIALES

En este capítulo se abordara el tema de las empresas sociales; las tres perspectivas bajo las cuales se han analizado a estas empresas: la Economía Social, la Economía Solidaria y la Economía Social y Solidaria. Se incluyen conceptos de empresas sociales, características de las mismas empresas, de antecedentes de las empresas sociales en México en la época de los aztecas, la Colonia y los siglos XIX y XX. Se habla de los casos de la Cooperativa de Trabajadores Pascual, Grupo Cooperativo Cruz Azul y Caja Mexicana, ya que son los casos más conocidos de empresas sociales fundadas en los principios del cooperativismo. Hacia el final del capítulo se explica la situación que actualmente guardan las empresas sociales en México cifras y por último la relación que existente entre el capital social y las empresas sociales.

CAPÍTULO III. LAS EMPRESAS SOCIALES

3.1. El sector social y las empresas sociales

Dentro del sector social pueden distinguirse tres enfoques: Economía Social, Economía Solidaria y Economía Social y Solidaria. El punto en común de estos enfoques es que conciben a las empresas del sector social como entidades de apoyo a la sociedad, es decir, organizaciones que mediante la producción, comercialización y/u ofrecimiento de servicios pretenden ayudar a los sectores excluidos por la actividad económica.

El sector social también se conoce con los nombres de sector de la economía solidaria, sector de la economía social y solidaria, así como el tercer sector y se han utilizado como sinónimos para referirse a las empresas pertenecientes al sector social. En esta investigación se usará el término *sector social* para referirse a las empresas que en él se agrupan.

De acuerdo con Lara (2011) se conoce de casos de empresas sociales primero en el continente europeo, específicamente en Inglaterra en donde se funda una cooperativa de consumo. Le siguen las empresas alemanas, específicamente cooperativas. Las experiencias de estas empresas se trasladan a América en particular en Canadá y sirven de referencia en América Latina.

3.1.1. *Economía Social*

Para Defourny (2008) el movimiento de la Economía Social surge en el siglo XX, para dar respuesta a los cambios que trajo consigo el sistema económico. Este movimiento incorporó nuevas de organizaciones, tales como: sociedades cooperativas y sociedades de apoyo mutuo (mutualidades), que se incorporaron a actividades de producción, consumo, servicios de crédito, etc.

Dinamia. Consultora Social (2010) señaló que la Economía Social, es la respuesta a los cambios que trajo la Revolución Industrial, la falta de interés por las consecuencias sociales de las medidas adoptadas y la evolución de las economías occidentales (p.19). Por tanto las sociedades experimentaron una polarización, en donde, los dueños de los medios de la producción acaparaban la riqueza.

Chávez y Monzón (2005), explican que el término de Economía Social en la literatura económica, probablemente fue mencionado por primera vez en el año de 1830 en el trabajo de Charles Dunoyer titulado *Traité d' économie sociale*, el cual propone un enfoque moral en la economía.

Dentro de los antecedentes de la Economía Social, el socialismo utópico es uno de ellos. Esta corriente del pensamiento trata sobre la idealización de comunidades democráticamente organizadas y ampliamente equitativas. Así ante la creciente desigualdad económica en la sociedad, la Economía Social busca ayudar a los más desfavorecidos.

Chaves y Monzón (2005) dan un concepto de Economía Social, el cual es:

Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución de beneficios o excedentes entre los socios, así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian (p. 20).

3.1.2. Economía Solidaria

La vertiente de la Economía Solidaria surge en el último cuarto del siglo XX, su antecedente inmediato se ubica en la Economía Social (Lara, 2011). Estas empresas surgen por la excesiva institucionalización de algunas de las empresas sociales y que

por tanto, las hecho perder el propósito de ayudar a los más desprotegidos además de dejar a un lado los valores del cooperativismo, el cual es la base de su concepción (Dinamia. Consultora Social, 2010).

El objetivo de la Economía Solidaria, de acuerdo con Pérez de Mendiguren (2008), es construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua (p.8).

Los sujetos involucrados en la Economía Solidaria son integrantes de la sociedad civil y el estado. Además que ésta vertiente está enfocada en el bienestar de la sociedad y en el trabajo de las entidades solidarias.

Además de acuerdo con Quijano y Reyes (2004), las empresas pertenecientes al sector de la Economía Solidaria pueden definirse como: empresas asociativas de autoayuda, de autogestión democrática, sin ánimo de lucro, creadas por acuerdo cooperativo con el objeto de satisfacer necesidades comunes de los asociados, y trabajar para el desarrollo integral de su comunidad (citado en Lara, 2011, p. 28).

3.1.3. Economía Social y Solidaria

Surge en el último cuarto del siglo XX y ha sido promovida principalmente en Canadá y América Latina, es una especie de fusión de la Economía Social y la Economía Solidaria constituyéndose por tanto la Economía Social y Solidaria como una versión mejorada de las anteriores corrientes.

Desde la perspectiva de Coraggio (2008), la Economía Social y Solidaria tiene un enfoque centrado en los valores solidarios que promueve el reconocimiento de las personas como ejes del cambio, a través de organizaciones sociales. Es decir:

La Economía Social y Solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad... incluye el conjunto de actividades y organizaciones de carácter comunitario, asociativo, cooperativo, mutualista y demás formas colectivas creadas para responder a las necesidades de empleo y de bienestar de los pueblos, así como a movimientos ciudadanos orientados a democratizar y transformar la economía.

3.2. Definiciones de empresa social

Para las agencias internacionales de desarrollo, las empresas sociales desempeñan el papel de agencias locales de desarrollo. Es decir, que incluyen la participación directa de los beneficiarios en el desarrollo de actividades que ayuden a contrarrestar la corrupción burocrática, la ineficiencia y la centralización de programas públicos (Revista Vinculando, 2005).

Mair y Noboa (2003) la empresa social es una organización híbrida, es decir, que genera tanto valor social como económico:

La empresa social es una organización híbrida (creación simultánea de valor económico y social), en la cual, para su categorización no sería indispensable tener su carácter privado o público, tampoco su naturaleza jurídica particular o su orientación al lucro, sino la integración organizativa de una misión social catalizadora del cambio social implementada mediante un modelo de negocio autosuficiente, embebido en un contexto socioeconómico y cultural específico. (Citado en Barrera Duque, 2007, p.62)

Desde la perspectiva europea, específicamente con el Departamento de Comercio e Industria del Reino Unido (DTI), las empresas sociales “son negocios con objetivos sociales primordialmente, que no están orientadas hacia la maximización del beneficio para los accionistas o propietarios, sino que sus beneficios son reinvertidos en el negocio mismo o la comunidad” (Barrera, 2007, p.62).

En el caso de la perspectiva que se tiene en América Latina del concepto de empresa social, para Burlastegui (2000), la empresa social es:

Una propuesta alternativa a la crisis del modelo social de bienestar, que a través de un esfuerzo cívico y solidario, como una recomposición del nexo entre lo económico y lo humano, relanza una perspectiva en la cual prevalecen valores tales como la reciprocidad, la sostenibilidad y la solidaridad, diferenciándose de los sistemas usuales de protección social pública (asistencialismo), partiendo de una concepción del sujeto, radicalmente distinta, pues concibe al hombre como un sujeto activo, protagonista, hacedor de su propio proyecto (Burlastegui, 2000, p.1).

En el caso de México, una definición de empresa social es la propuesta por Gallo (2005), quien expresa lo siguiente:

Las empresas sociales son entidades económicas conformadas como personas morales que agrupan a personas del sector social, unidas en torno a una actividad productiva común; con una estructura empresarial propia; orientadas a elevar la calidad de vida de sus socios, de sus familias y desarrollar compromisos con su comunidad; que se fundamenta en los principios sociales de solidaridad, subsidiaridad, democracia, libertad de asociación, organización y liderazgo; incluyendo las figuras asociativas productivas de segundo y tercer nivel que integren entre sí y/o con otros actores económicos del sector social (Gallo, 2005).

Por otra parte, el programa social Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (FONAES), en sus reglas de operación define la población objetivo a la cual están dirigidas las empresas sociales, la cual es: “la población rural, campesinos, indígenas y población urbana con escasez de recursos, que demuestre su capacidad organizativa, productiva, empresarial para abrir o ampliar un negocio” (Diario Oficial de la Federación, 2011, p. 3).

Además dentro de las reglas de operación del FONAES, se especifica la definición de empresa social, la cual es:

Es la persona moral que asocia parcial o totalmente a individuos de la población objetivo, que cumplen los criterios de elegibilidad, unidos en torno a una actividad productiva común, orientada a elevar la calidad de vida de sus socios y familias y a desarrollar compromisos con su comunidad (Diario Oficial de la Federación, 2011, p. 45).

3.3. Características de las empresas sociales

De acuerdo con Lara (2011), las empresas sociales poseen las siguientes características:

- Son organizaciones que poseen diferentes formas jurídicas de acuerdo al país de que se trate, siendo la cooperativa la figura más representativa.
- Realizan actividades económicas.
- La adhesión de los miembros es libre y voluntaria.
- Son organizaciones autónomas de los poderes públicos, pero pueden participar con ellos en actividades económicas o en la obtención de recursos.
- Se caracterizan por su integración democrática (un socio = un voto).
- La dirección y control de la empresa queda normalmente a cargo de los socios.
- En la distribución de excedente se prioriza el trabajo de las personas sobre el capital.
- Las reservas creadas con los excedentes, generalmente se destinan a fines sociales, como empresas de personas y no de capitales se busca asegurar la viabilidad económica y el beneficio social.
- Se practican valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.
- En ocasiones son consideradas como estrategias para atender problemáticas de exclusión social.

Para López (2009), las empresas sociales presentan las siguientes características:

- Objetivos económicos y sociales sin importar la figura asociativa que adopten las empresas sociales.

- Democracia y participación. Mediante el establecimiento de un sistema de derechos y obligaciones aplicable para todos los miembros de la organización. Además de la participación activa de los socios para la elección de sus representantes, los cuales no se eligen en función del capital que hayan aportado a la empresa, sino en función de sus aptitudes y/o actitudes. El proceso de elección de los representantes de este tipo de empresas, se lleva a cabo, generalmente, en asambleas.
- Solidaridad y ayuda mutua.
- Distribución equitativa, de los ingresos o rendimientos de la empresa.
- Transparencia de la información, económica, contable y administrativa, lo cual propiciará la confianza de los socios respecto al desempeño de los dirigentes y de la empresa misma.
- Propiedad mayoritaria o exclusiva de los socios.
- Elimina la discriminación. Respecto a condición económica, sexo, edad, etc.

3.4. Tipos de empresas sociales

López (2009) distingue dos tipos de empresas sociales: las empresas sociales de tipo asistencialistas y las empresas sociales de tipo económico. Las primeras se refieren a aquellas empresas que no tienen impacto económico en la sociedad, mientras que las segundas sí. Dentro de las empresas de tipo asistencialistas se agrupan a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) e Instituciones de Asistencia Privada (IAP).

Las empresas de tipo económico, por su parte, agrupan a: las cooperativas, ejidos y otras “organizaciones que generan empleo, defienden el poder adquisitivo de los grupos vulnerables y producen bienes o prestan servicios útiles a la sociedad, cumpliendo una función de producción, distribución y consumo” (López, 2009, p.17). La empresa social

que se analizó en esta investigación es de tipo económico, ya que a través de la realización de alguna actividad económica buscan tener impacto en la sociedad y ayudar a los más desprotegidos.

3.5. Las empresas sociales en México

Los casos de éxito más destacables de empresas sociales en México se ubican entre las cooperativas de producción y las de ahorro y préstamo, siendo los casos más conocidos de empresas sociales: la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual y el Grupo Cooperativo Cruz Azul, empresas cooperativas dedicadas a la producción. En el ámbito del ahorro y crédito, están las siguientes cajas de ahorro: Caja Mexicana, Caja Libertad, Caja Inmaculada y Caja de los Telefonistas, siendo las primeras tres empresas fundadas bajo los principios del cooperativismo (Lara, 2011).

3.5.1. Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual

Esta empresa fue fundada a finales de los años 30 por el Señor Rafael Víctor Jiménez Zamudio. Los primeros productos de esta organización fueron: paletas, agua embotellada. Posteriormente se incorporaron los refrescos Pascual y Lulú, y los jugos de frutas Boing. Pero a pesar de que la empresa creció y adquirió instalaciones en la República Mexicana, Japón, Estados Unidos, los trabajadores seguían laborando largas jornadas de trabajo y con salarios bajos, poniendo de manifiesto las desigualdades en la distribución de la riqueza.

En el año de 1982, inició una huelga a causa de la negativa de la empresa en llevar a cabo un incremento salarial acorde con lo aprobado por el gobierno de José López Portillo. Este movimiento se sostuvo gracias a la asesoría que brindaron los dirigentes del entonces Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Ing. Heberto Castillo y el

C. Demetrio Vallejo, y por el apoyo de varios sectores de la sociedad , gracias a lo cual se acumuló una red de relaciones y confianza que impulsó a los trabajadores a seguir en lucha, misma que duro 2 años y que culminó con la adjudicación de la empresa a los trabajadores y la constitución de la misma como *Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual*, el 27 de mayo de 1985.

La Cooperativa Pascual creó la *Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A.C.* en 1991, misma que surgió con el apoyo de artistas plásticos de la época. Los objetivos de esta fundación están enfocados en la reciprocidad y buscan devolverle a los artistas y a la sociedad, parte del apoyo que brindaron al movimiento huelguista de los trabajadores durante el período 1982-1984, compartiendo parte de su acervo con la sociedad mexicana.

Actualmente esta empresa tiene plantas en los estados de Querétaro, Hidalgo y Sinaloa y genera 5,300 empleos directos y 20,000 indirectos (Pascual, 2012). Además tiene el 13% del mercado nacional de refresco y exporta sus productos al sur de los Estados Unidos, y Centroamérica, y pulpa, a Europa (López, 2009).

3.5.2. Grupo Cooperativo Cruz Azul

En el año de 1881, el empresario inglés Henry Gibbon pone en marcha una fábrica de cal hidráulica en el Estado de Hidalgo, misma que por causa de una mala administración pasa a manos del empresario Fernando Pimentel y Fagoga, quien posteriormente, pierde la compañía y ésta pasa a ser propiedad del Banco Central.

El personal de la cementera estaba conformado por campesinos, peones, artesanos y algunos mineros provenientes de los estados del centro de la república, quienes a través

de la interacción y la formación paulatina de los sindicatos, se convertirían más tarde en socios de la empresa.

Los efectos de la gran depresión en Estados Unidos (1929) provocaron que los socios de la cementera comenzaran a retirar sus capitales y como consecuencia que su principal competidora, es decir, la cementera Tolteca comprara a la empresa en el año de 1931. Acto seguido, el retiro de maquinaria valiosa y su traslado a las instalaciones de la Tolteca, además del discurso de la administración para que los obreros renunciaran a sus puestos, fueron hechos que acrecentaron el sentimiento de los trabajadores por salvar su fuente de empleo.

Pero los trabajadores liquidados, deciden hacer uso de la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública, con la cual el Gobernador del Estado de Hidalgo, decretó la expropiación de la Cruz Azul adjudicándosela a los trabajadores para que fuera constituida como cooperativa. Los trabajadores evitaron el cierre de la fábrica por motivos de incosteabilidad, esto de acuerdo a argumentos de la administración de la cementera Tolteca.

Es hasta 1934 cuando quedó formalmente hecho el registro de la empresa ante la Secretaría de Economía Nacional, bajo el nombre de Cooperativa Manufacturera de Cemento Portland La Cruz Azul, S.C.L., integrada por 192 socios.

Pero la empresa tenía que afrontar las deudas y asumir las pérdidas de la anterior administración. Afortunadamente contaban con lazos de solidaridad, reciprocidad y confianza entre los sindicatos del Estado de Hidalgo y por ese motivo; los sindicatos de maestros, textiles, empleados del Gobierno del Estado de Hidalgo y el mismo sindicato de la cementera los apoyaron en su lucha por sacar adelante a la empresa, le hicieron préstamos al Grupo Cooperativo Cruz Azul para que este pudiera echar a andar

su producción y cubriera sus adeudos. Con las acciones de estos sindicatos, no solo se sanearon las finanzas de la empresa, sino que además se construyó una red de relaciones que les permitió mantener fuertes lazos de amistad y confianza (Profmex, 2012).

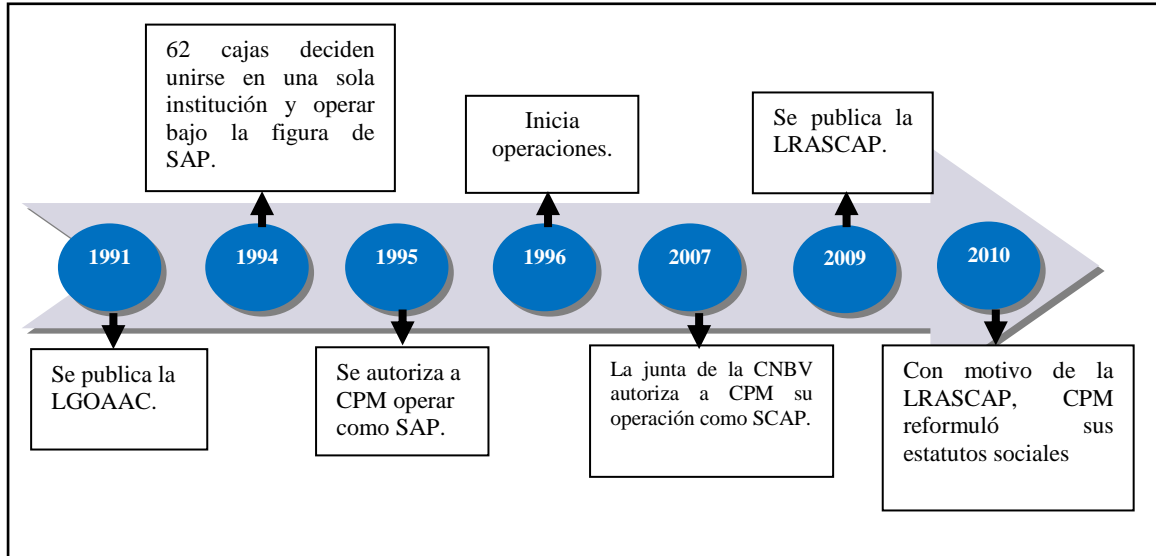
3.5.3. Caja Popular Mexicana

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), publicada en el año de 1991, incluyó la figura de la Sociedad de Ahorro y Préstamo (SAP), para que las cajas populares se rigieran bajo esta figura jurídica, pero solo algunas cajas se sujetaron a esta nueva ley.

En 1994, 62 cajas populares tomaron la decisión de agruparse en una sola institución, es decir, decidieron unir capitales, activos y pasivos, y formaron una empresa de ámbito nacional, bajo el nombre de Caja Popular Mexicana, misma que fue autorizada a operar como Sociedad de Ahorro y Préstamo en el año de 1995. Con la acción de agruparse en una sola empresa, estas instituciones de crédito popular buscaban el logro de objetivos más cuantiosos que los que perseguían cada una de ellas de manera individual.

Con la promulgación de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (publicada en 2001), Caja Popular Mexicana (CPM) es autorizada en 2007, por la junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para operar como Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo. La figura 3.1 muestra con más detalle la evolución que ha tenido esta empresa a través del tiempo y la cual indica que esta empresa busca estar al día con las nuevas reglamentaciones en materia de crédito popular.

Figura 3.1 Evolución de la Caja Popular Mexicana



Fuente: Elaboración propia con datos de Caja Popular Mexicana.

Actualmente Caja Popular Mexicana tiene presencia en 22 estados de la República, cuenta con más de 420 sucursales y atiende a cerca de 1, 800,000 de personas (Caja Popular Mexicana, SF). En las acciones que esta cooperativa lleva a cabo en el área social, involucra a los empleados, dirigentes y socios; están encaminadas a ayudar a los menos favorecidos y apoyarlos para que ellos creen sus propias oportunidades.

Algunos ejemplos de acciones emprendidas por Caja Popular Mexicana son: patrocinio de equipos de soccer y de eventos culturales, inversión en infraestructura deportiva, etc. con el propósito de reforzar los lazos de confianza y tejer una red de relaciones a largo plazo con la sociedad mexicana. En esta empresa social se han propuesto contribuir al mejoramiento de la sociedad y se puede identificar que los beneficios que ofrecen a sus socios están basados en la confianza y en los principios del cooperativismo tales como trabajo colectivo, reciprocidad, búsqueda del bienestar colectivo y no sólo del individual.

3.5.4. Historia de las empresas sociales en México

La cooperativa ha sido la figura jurídica que mejor identifica a la empresa social (Lara, 2011, p. 69), por ello resulta de gran importancia mencionar los antecedentes de la cooperación organizada en México, mismos que datan desde la cultura azteca con el calpulli.

López (2006) describe al calpulli como una colectividad que constituía no solo una fuente económica de sustento, sino que además, implicaba la creación de una cultura dentro del calpulli:

El calpulli era una unidad económica autosuficiente, sus miembros eran capaces de producir bienes necesarios para su subsistencia... Además de ser una institución económica... fue también una unidad en la que las familias trabajaban y convivían cotidianamente; tenían sus propios dioses y festividades religiosas. Contaban con un jefe militar, que cuidaba del orden, y con representantes comunales designados por la misma colectividad. (López, 2006, p. 340)

Además, del calpulli, existieron otras formas de organización que se hicieron presentes en la época de La Colonia, el siglo XIX y a mediados del siglo XX (Lara, 2011), estas formas de organización pueden considerarse como antecedentes de las empresas sociales en México y se describen con mayor detalle en la tabla 3.1.

Tabla 3.1 Antecedentes de las empresas sociales en México

Época	Antecedente
Colonia ⁴	<i>Cajas de comunidades indígenas</i> , las cuales operaban como instituciones de ahorro, previsión y préstamo. <i>Pósitos</i> , tenían como fin el prestar semillas a los campesinos a cambio de que estos se comprometiesen a devolver las semillas en el tiempo pactado más un porcentaje adicional por concepto del préstamo.
Siglo XIX	<i>Carta Encíclica</i> hace referencia a la creación de organizaciones solidarias, como las sociedades de socorro mutuo, los patronatos, además de entidades de previsión para protección de los obreros.
Mediados del siglo XX	El sacerdote Pedro Velázquez es considerado como el visionario fundador de las cajas populares en México.

Fuente: Elaboración propia con datos de Lara (2011)

⁴Cabe aclarar que todas estas formas de organización fueron promovidas y administradas por la Iglesia.

3.5.5. Situación actual de las empresas sociales en México

El artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), cuya reforma llevada a cabo en el mes de febrero de 1983, reconoce la existencia del sector social y el tipo de empresas que conforman a este sector:

La Ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social: de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios (CPEUM, 2012).

Además, como complemento al párrafo séptimo del veinticincoavo artículo de la CPEUM, el 23 de mayo de 2012, fue publicada la Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentación de aplicación para las empresas que conformen el sector de la economía social en México. Dentro de esta ley, se describe que los organismos del sector social (organizaciones, empresas y sociedades) deben orientar su actuación en los siguientes valores: ayuda mutua, democracia, equidad, honestidad, igualdad, justicia, pluralidad, responsabilidad compartida, solidaridad, subsidiariedad y transparencia.

Datos de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi, 2002), estimaba la existencia de 630 organizaciones financieras populares dispersas en el territorio nacional, que atendían a cerca de 2.5 millones de personas hasta 2002. Tales organizaciones se ubican principal y geográficamente en el centro del país (Lara, 2011, p 81). Mientras que datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a marzo del año 2012 revelan que existen 789 organizaciones y atienden a 2.4 millones de socios (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2012).

Por otro lado, datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores referentes a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, muestran que este sector atiende a 3,

528, 189 socios y que cuenta con 1,177 sucursales (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2012).

3.6. Las empresas sociales y el capital social

Para los autores como Laville y Nyssens (2011) los conceptos de capital social y empresa social están ampliamente relacionados, ello porque hay elementos presentes en ambos conceptos, esto puede verse en algunas de las características que de acuerdo a esto autores tienen las empresas sociales.

Parte de sus recursos vienen de un capital social basado en relaciones recíprocas desarrolladas en la esfera pública (Laville y Nyssens, 2011), es decir, que las redes que poseen las personas, permiten contactar a instituciones gubernamentales o no gubernamentales y por tanto, acceder a una serie de recursos que buscan apoyar a sectores de la sociedad que requieran apoyo para la puesta en marcha de proyectos o para mejorar sus condiciones de vida en un corto plazo.

Las empresas sociales incorporan una meta clara: servir a la comunidad por ejemplo, la mejora de externalidades o la solución de problemas relacionados con la equidad (Laville y Nyssens, 2011). Respecto al tema de la equidad, las empresas sociales fomentan la cooperación entre los individuos, no importando si son hombres o mujeres, para que con su trabajo conjunto, se beneficien todos los miembros de la empresa. Otra externalidad que traen las empresas sociales, es que se configuran como fuentes de empleo para personas con difícil acceso a empleos en la iniciativa privada, ya sea por condiciones de género, preparación académica o edad.

La integración de los usuarios y voluntarios de la empresa social, y los recursos de los regalos y las donaciones son todas prácticas asociadas a la movilización y el

desarrollo del capital social (Laville y Nyssens, 2011).Siendo, por tanto, de gran importancia el capital social en empresas sociales, ya que se configura como un medio de acceso a bienes, servicios y capital humano (voluntarios), los cuales son necesarios para el desarrollo de las actividades de la empresa, pero que quizás no pueden ser del todo costeados por una persona actuando de manera aislada.

Aunque las empresas sociales se especialicen en la movilización de donaciones y voluntarios, pueden hacer uso de las relaciones de mercado con la venta de sus servicios y/o utilizar las relaciones de distribución para financiar los mismos (Laville y Nyssens, 2011).Un ejemplo de este tipo de empresas sociales, son algunas empresas de este tipo ubicadas en el Municipio de Huajuapán de León, Oaxaca, las cuales, llevan a cabo proyectos productivos, tales como: el cultivo de hortalizas, producción y comercialización de conservas, venta de manualidades, etcétera.

CAPÍTULO IV ESTUDIO DE CASO

Este capítulo contiene la información relacionada con la empresa social analizada en esta investigación. Sus orígenes, su situación actual; se llevo a cabo el análisis de la presencia de los elementos del concepto de capital social propuesto por Putnam así como los beneficios del capital social que resalta Coleman.

CAPÍTULO IV ESTUDIO DE CASO

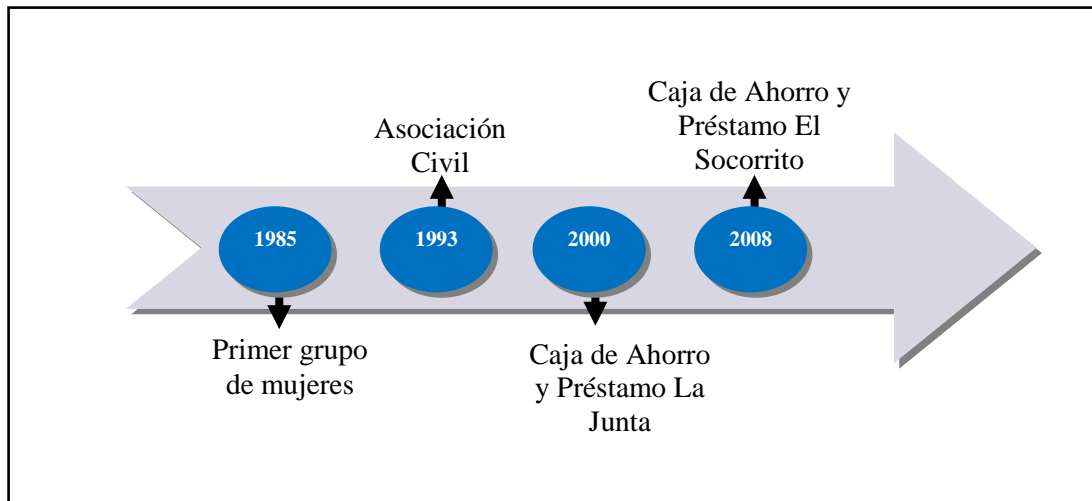
4.1. Antecedentes de la organización

En esta investigación se utilizó como centro de análisis a la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, ubicada en la población de la Agencia Municipal La Junta, en el Municipio de Huajuapán de León, Oaxaca. Se aplicaron un total de 17 entrevistas y se asistió a 3 reuniones de las socias de la empresa analizada.

Los antecedentes de esta empresa social se remontan a las primeras acciones que un grupo de mujeres originarias de esta agencia municipal, llevaron a cabo con el fin de buscar algunos medios para obtener un poco más de recursos y así mejorar sus condiciones de vida.

Entre estas mujeres había madres solteras, algunas sin empleo y otras que a pesar de tener un empleo, éste les reportaba ingresos muy modestos. Otras se encontraban con la situación de que a pesar de tener a su cónyuge, este había migrado a Estados Unidos o bien se encontraba con ellas pero también percibiendo salarios muy bajos. Por tales motivos, el interés común que había en todas ellas, era el tener la posibilidad de que por sí mismas fueran capaces de obtener un ingreso o incrementar el que ya tenían, mejorando su calidad de vida y por ende la de sus respectivas familias. La figura 4.1 muestra los antecedentes de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.

Figura 4.1. Antecedentes de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito



Fuente: Elaboración propia

En 1985, sus primeras acciones se centraron principalmente en la solicitud al gobierno municipal y estatal de donaciones en especie tales como pollos y un molino, ya que lo que ellas deseaban era tener los medios para poder iniciar una actividad que les reportara ingresos, no solamente en una ocasión, sino que constituyera un medio de subsistencia continuo aunque no fuera muy importante.

El principal benefactor de este grupo de mujeres en sus inicios, fue el Gobierno del Estado de Oaxaca, quien les otorgó los medios que solicitaban y gracias a ello, les fue posible iniciar con la crianza de aves de corral⁵, y la molienda de maíz, obteniendo ingresos que aunque modestos, cumplían la función de contribuir a los gastos familiares.

En los años siguientes, este grupo de mujeres continuó con esas actividades y en ese tiempo fueron aprendiendo a distribuir las labores entre las integrantes del grupo, a trabajar en equipo y a repartir ganancias, así como absorber las pérdidas, según como resultaran las actividades en cada año. Al mismo tiempo siguieron buscando apoyos de

⁵Este grupo de mujeres recibió 80 paquetes de pollos con 12 aves cada uno.

diferentes organizaciones y en 1993, obtuvieron el apoyo de Ita- Yee, una asociación civil, recién creada que les ayudó a obtener recursos tanto de la esfera pública como privada.

Estos recursos fueron: pollos, vacas, borregos, nopales, plantas de traspatio, apoyos monetarios y asesoría. Cabe destacar que el apoyo monetario provino de los recursos que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) destinó a la Región Mixteca (Ramírez, 2011) a través de la Organización Ita-Yee. El modelo de trabajo que implementó dicha organización consistió en tratar como recuperables los apoyos monetarios, fomentando la responsabilidad y la idea de generar una ganancia trabajando en equipo.

Siendo la mixteca una zona árida, no apta para la agricultura, las mujeres decidieron, en lugar de sembrar, otorgar préstamos a personas de su confianza y cobrarles un porcentaje bajo de ganancia, sabiendo que iban a recuperar el dinero. Esto representó una buena opción para las mujeres que recibieron apoyo financiero de la asociación civil y también para las personas a quienes les otorgaban los préstamos. Los beneficios de la mecánica de trabajo adoptada se veían reflejados en un incremento en el capital financiero de cada una de las mujeres.

Este tipo de prácticas se llevaron a cabo en diferentes partes de la mixteca de 1993 a 2000 y gradualmente se fueron formalizando estos grupos de mujeres para formar posteriormente pequeñas cajas de ahorro. En la región mixteca, se tenía la necesidad de crear cajas de ahorro que combatieran la prácticas de agiotismo, mismas que traían como consecuencia que muchas personas perdieran sus propiedades u otro tipo de bienes para cubrir la deuda que se había elevado a niveles estratosféricos.

La Caja de Ahorro La Junta, ubicada en la Agencia Municipal del mismo nombre, fue una de las primeras cajas de ahorro que se constituyeron formalmente en el año 2000. En el año 2008, un grupo de mujeres tomó la decisión de separarse de la Caja de Ahorro de La Junta, debido a los gastos por concepto de transporte y el tiempo invertido por parte de las socias para llegar al lugar de reunión.

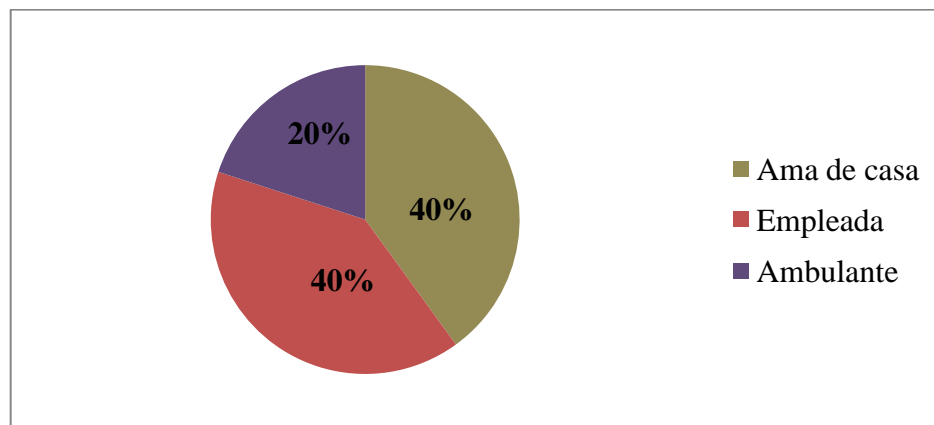
Respecto a los gastos por pasaje hay que especificar que las socias no solo cubrían los gastos generados por ellas, sino que además tenían que cubrir los gastos de varios miembros de sus familias que estaban afiliados a la caja, y porque también no podían dejar solos a sus hijos pequeños en sus respectivos hogares. Sin embargo tenían interés en seguir fomentando este tipo de actividades, así que en lugar de haber una organización de este tipo en la Agencia Municipal La Junta, ahora se creó una segunda. Es importante señalar que al separarse de la primera caja, las mujeres no rompieron relaciones, sino todo lo contrario, continuaron recibiendo consejo y asesoría para crear la nueva caja y posteriormente para mejorar su funcionamiento.

Así pues el día 22 de enero del año 2008 nació la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, teniendo como regla que los hombres no pudieran formar parte del comité encargado de la administración de la empresa, de la misma forma como lo habían hecho en la primera caja, porque las mujeres conocían de la experiencia de empresas sociales similares que permitieron que los hombres formaran parte del comité de la caja de ahorro, pero debido a la poca disponibilidad de tiempo de ellos, no les era posible desempeñar el puesto para el cual fueron elegidos.

4.2. Situación actual

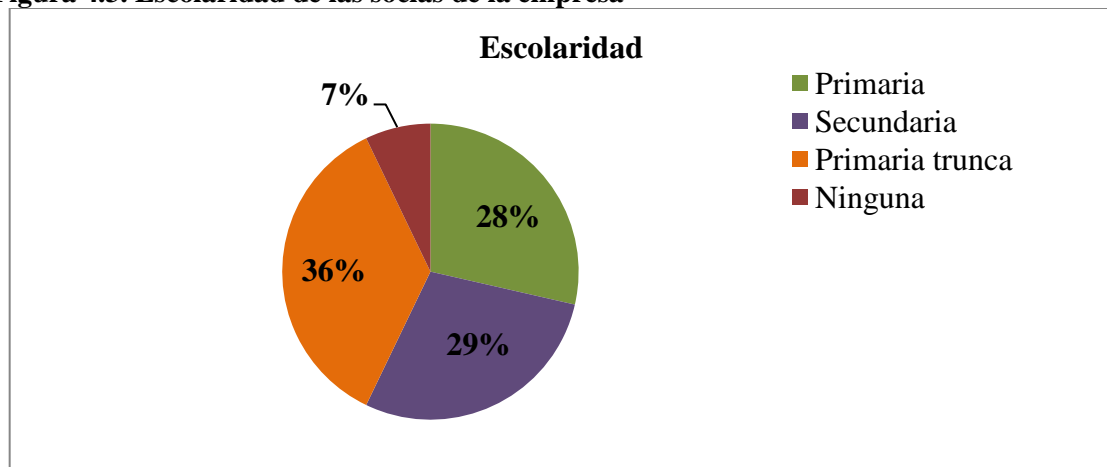
La empresa social analizada está constituida como una Caja de Ahorro y Préstamo, adopta la figura de una cooperativa de ahorro y préstamo. Actualmente esta caja de ahorro cuenta con un total de 114 socios, de los cuales 50 son mujeres 42 son hombres y 22 son niños. Las ocupaciones predominantes en las socias de la caja son: ama de casa y empleada, ambas actividades con un 40%, aunque también hay mujeres que se dedican al comercio informal tal y como se muestra en la figura 4.2.

Figura 4.2. Ocupación de las socias de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito



Sobre la escolaridad de las socias, el 36% de las entrevistadas dijo tener la educación primaria trunca, como se muestra en la figura 4.3.

Figura 4.3. Escolaridad de las socias de la empresa

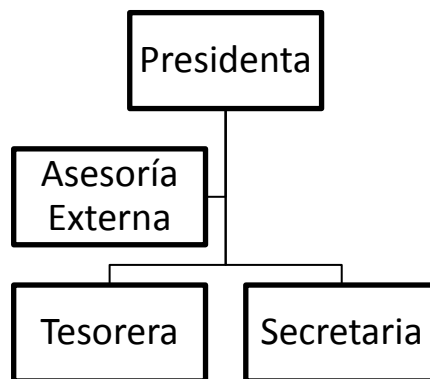


4.3. Características de la organización del trabajo

4.3.1. Comité de la caja de ahorro

El comité (Figura 4.4.) de la Caja de Ahorro está conformado por la presidenta, la secretaria y la tesorera; la función de las personas elegidas para estos puestos es vigilar y administrar las actividades de la empresa. La forma de elegir al comité consiste en proponer a posibles candidatas a ocupar el puesto y posteriormente proceder a la votación.

Figura 4.4 Organigrama



Fuente: Elaboración propia

Para el puesto de *Presidenta*, las actividades que debe llevar a cabo son las siguientes:

- Ser el representante de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorruto ante las organizaciones civiles que le apoyan.
- Dar los avisos referentes a los apoyos financieros o en especie a los cuales puede acceder las Socias de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorruto. Además de dar a conocer eventos tales como cursos, reuniones anuales de mujeres, etc., a los cuales pueden asistir las socias de la empresa.
- Consultar a los socios para la toma de decisiones referentes al otorgamiento de préstamos: montos solicitados e información sobre los solicitantes.
- Promover la resolución de conflictos que puedan afectar a la caja de ahorro.

- Cotejar sus registros con los de la Secretaria y la Tesorera.

Para el puesto de *Secretaria*, las actividades correspondientes a este puesto de trabajo son:

- Tomar nota de los acuerdos tomados por los miembros de la caja de ahorro.
- Realizar el pase de lista al inicio de cada reunión de los miembros de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.
- Ser vocero del Presidente de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, ante la Organización Ita-Yee y ante los mismos socios de la Caja de Ahorro.
- Llevar el control de los ingresos y egresos de la Caja de Ahorro, los cuales se cotejan con los registros de la Tesorera y de la Presidenta.

Para el puesto de *Tesorera* las actividades correspondientes a este puesto de trabajo son:

- Llevar el control de las existencias de efectivo en la caja, registro de los pagos por concepto de préstamo e intereses ganados.
- Cotejar los saldos de efectivo con los registros de la Secretaria y del Presidenta.
- Llevar a cabo los cortes de caja.

Puede notarse que algunas actividades son llevadas a cabo tanto por las mujeres del comité de manera conjunta, por eso forman parte de las actividades de las tres. Esto se debe, a que de acuerdo con las integrantes del Comité Directivo, es necesario evitar errores en los registros. Lo anterior se comprobó en una de las reuniones, en la que se pudo observar que la secretaria había olvidado registrar un ingreso de efectivo y gracias a que comparó sus registros con los de la Presidenta y la Tesorera, fue posible corregir los registros. Desde entonces se sigue llevando a cabo esta práctica de verificación y coincidencia de datos.

La Presidenta tiene un representante en el comité, debido a que ella no sabe leer, esto no ha ocasionado problema entre las socias y no ha representado una limitante para que ella realice sus funciones.

4.3.2. Normas de operación

Tabla 4.1 Normas de operación de la caja de ahorro

Tópico	Descripción
Horarios de las reuniones	- Las reuniones se realizan una vez por semana llevándose a cabo los días miércoles a las 5:00 pm.
Intereses	<ul style="list-style-type: none"> - La tasa de interés cobrada sobre cada préstamo de efectivo es del 3% sobre el monto prestado. - Para el pago de los intereses hay una tolerancia de ocho días sobre la fecha de pago, si los socios no cubrieran su adeudo en el plazo establecido, la tasa de interés cobrada es del 5%. - El porcentaje por concepto de interés que la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito paga a sus socios, se obtiene a partir de la siguiente fórmula: $i = \left(\frac{\text{Monto total de ahorros registrados en el semestre}}{\text{Monto total de préstamos registrados en el semestre}} \right) \times 100$ - El día establecido para recibir los ahorros de los socios es el día miércoles. Los socios tienen la opción de decidir si los intereses generados por su capital continúan ganando intereses en la caja o pueden recibir los intereses como préstamo.
Préstamos	<ul style="list-style-type: none"> - La cantidad disponible para ser otorgada en préstamo se determina en base a la cantidad de dinero que los socios deciden dejar trabajando en la caja. - Los socios de nuevo ingreso no pueden solicitar un préstamo hasta no tener como mínimo un mes de antigüedad en la caja de ahorro. - Los socios que recomiendan a un socio de nuevo ingreso para considerarlo como candidato a un préstamo se convierten automáticamente en avales del socio.

Requisitos para ser socio	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de acta de nacimiento, comprobante de domicilio, identificación oficial y una aportación inicial obligatoria que originalmente era de cien pesos y que ahora se ha modificado quedando en cincuenta pesos. - Los socios deciden en reunión general, si un socio deja de formar parte o no de la empresa.
----------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

4.4. Retos más importantes enfrentados por la empresa social

Las socias fundadoras de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito tuvieron que enfrentar varios retos, por ejemplo la renuencia de sus esposos ya que no aprobaban del todo que ellas constituyeran una fuente más de ingresos para sus respectivos hogares y sobre todo que su aportación pudiera ser mayor a la que ellos brindaban.

Otro reto para lograr el funcionamiento de esta empresa social, fue la mentalidad propia de las mujeres, ya que ellas mismas pensaban que solo los jefes de familia debían aportar ingresos y que el monto de éstos ingresos debería ser el más importante, o bien ser el único ingreso para el sustento de los hogares, por tanto les costaba trabajo visualizarse como proveedoras o bien si conseguían ingresos, consideraban que su aportación no tenía que ser representativa ni equiparable a la de sus esposos.

Una vez creada la caja de ahorro, las socias también se enfrentaron con sus hábitos, ya que para el funcionamiento de la empresa era necesario tener el hábito del ahorro. Este es un aspecto elemental con el que ellas no contaban debido a que consideraban más apremiante cubrir las necesidades básicas para sus familias y ahorrar, no era precisamente una prioridad.

En cuanto al otorgamiento de préstamos las socias reconocen la importancia de cumplir las normas establecidas por el grupo y así evitar inconformidades de las integrantes, como por ejemplo el respeto a los tiempos establecidos que debe

permanecer un socio en la caja antes de ser sujeto de crédito. Esta fue una de las situaciones que los llevaron a crear normas para diferentes situaciones, ya que antes de establecerlas, se dio el caso de que se otorgaron grandes cantidades de dinero a socios o socias recién afiliados, generando cierta inconformidad por parte de las socias que llevan más tiempo ahorrando en la caja, debido al riesgo de que no se cubrieran tales préstamos.

Otro reto para la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, ha sido la dificultad de poner en marcha los mecanismos adecuados para sistematizar y formalizar sus procedimientos internos, debido a la falta de manuales de procedimientos que indiquen los pasos a seguir para la realizar ciertas actividades. Y que en conjunto con las normas establecidas por la empresa, faciliten el desempeño de las mujeres elegidas para ocupar alguno de los puestos del comité de la caja de ahorro.

4.5. Beneficios más importantes de la empresa social

Las socias de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito tienen en primer lugar una gran satisfacción por haber sido capaces de crear y haber mantenido hasta la fecha a esta empresa social que tiene un muy buen funcionamiento.

Los créditos a los cuales pueden acceder las socias de esta empresa social, les permiten desarrollar micro proyectos productivos o micro negocios, realizar mejoras y/o ampliaciones de vivienda y hacer frente a diversos gastos familiares (médicos, escolares, de vestido, etc.).

También, las socias tienen la oportunidad de formar parte del comité encargado de la administración de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, desarrollando habilidades de planeación, organización, dirección y control sobre la empresa.

Por último, la empresa ha venido a reforzar la confianza de las mujeres acerca de sus capacidades para que la caja de ahorro siga funcionando y en general han adquirido confianza en sí mismas como un resultado de su capacidad financiera que ha ido en aumento. Si bien es cierto que aún se enfrentan a un presupuesto limitado, han aprendido a trabajar en equipo, han fortalecido los lazos de confianza incrementando el capital social, además de han ido conformando redes.

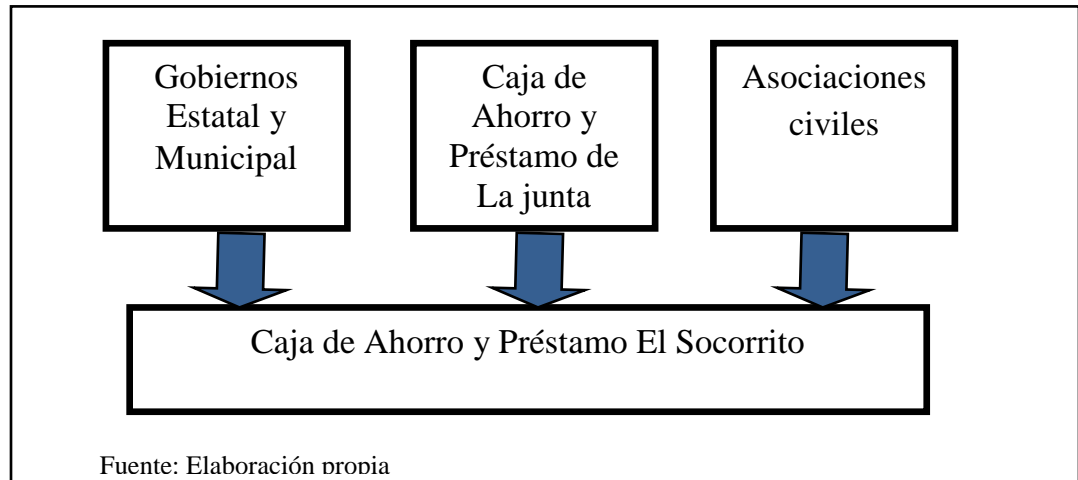
4.6. Organizaciones que han apoyado a la empresa social

Entre las organizaciones que han apoyado y hecho posible la existencia de la empresa social (figura 4.5) que se analizó en esta investigación podemos identificar las siguientes: En primer lugar a) Los gobiernos estatal y municipal que brindaron equipo y animales de corral al grupo de mujeres inicial, el cual fue precedente para que se creara posteriormente la Caja de Ahorro y Préstamo de La Junta, cabe señalar que algunas de las socias fundadoras de esta caja, posteriormente se separaron de ésta y constituyeron la caja de ahorro que aquí se analiza. b) Las mujeres pertenecientes a La Caja de Ahorro y Préstamo de La Junta, siguieron brindando asesoría a la caja recién creada en relación a la administración de este tipo empresas y hasta la fecha siguen en contacto y constante retroalimentación. Y c) Algunas asociaciones civiles tales como La Fundación Ayú y el Instituto para el Desarrollo de la Mixteca, que solicitan y reciben apoyo del sector público, privado y social y lo distribuyen entre diferentes grupos vulnerables de la Mixteca Oaxaqueña, entre ellos, las mujeres mixtecas, tal ayuda la hacen llegar a través de Ita-Yee.

Actualmente las socias de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito siguen teniendo relación con Ita-Yee, ya que a pesar de haber constituido una caja de ahorro y tener un

órgano de control interno autónomo e independiente, esta asociación civil les sigue apoyando con asesoría externa.

Figura 4.5. Organizaciones que han apoyado para la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito



4.7. Capital social en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito

4.7.1. Análisis de la importancia del capital social en la creación de la empresa social

El capital social promueve la unión de individuos en torno al cumplimiento de objetivos de diversas magnitudes y en diferentes contextos sociales. Estos grupos se forman entre aquellas personas en las cuales se manifiesta confianza, ya que se minimiza el temor a que no se cumplan los objetivos establecidos por las agrupaciones y se unen esfuerzos y habilidades para lograrlos.

El contexto social en el que vivían las mujeres de la Agencia Municipal de La Junta se caracterizó por condiciones de pobreza, y por las cuales un grupo de mujeres con fuertes lazos de confianza entre ellas, se pusieron de acuerdo y decidieron, en el año de 1985, acudir a los gobiernos municipal y estatal, con el firme propósito de solicitar recursos que ayudaran a aminorar sus carencias. Una vez que las mujeres obtuvieron los apoyos solicitados, decidieron trabajar como equipo para criar a las aves y compartir el

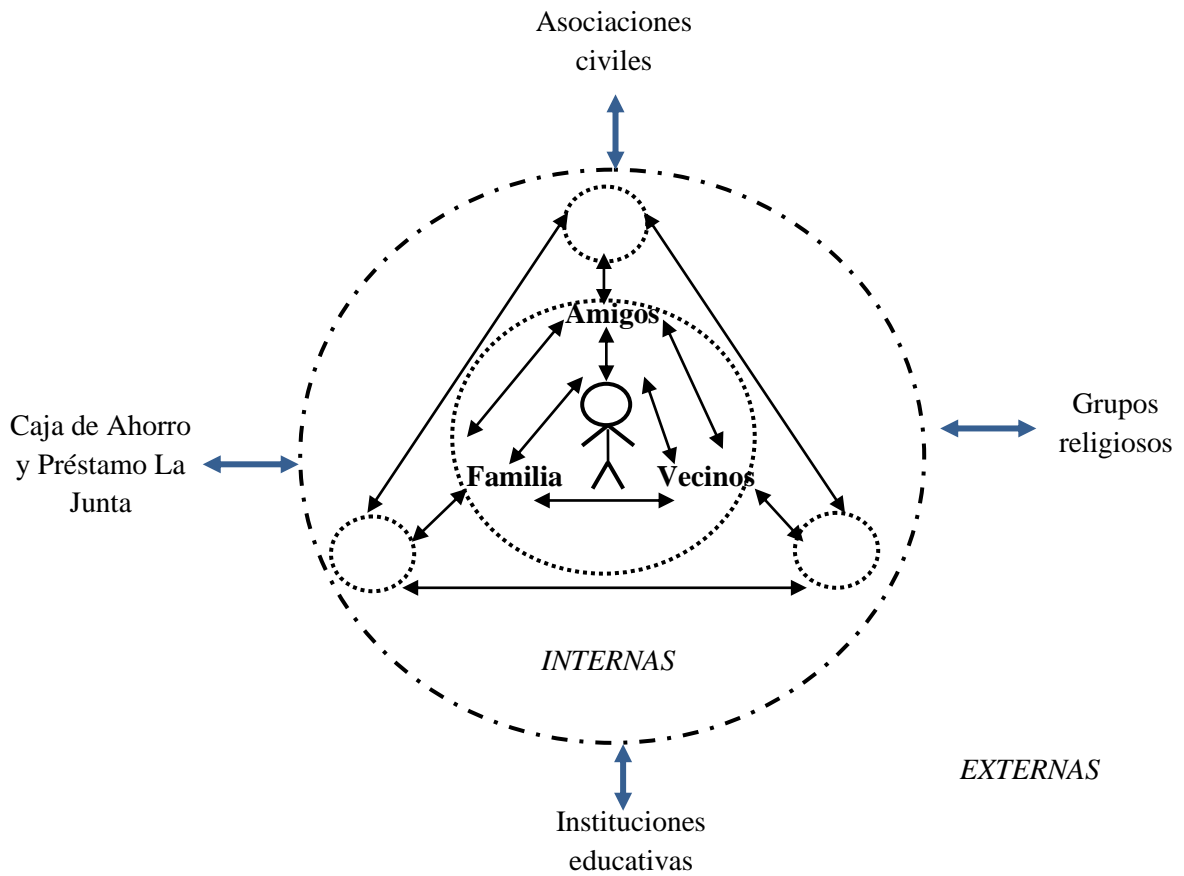
molino que recibieron. Esta básica forma de organización, fortaleció valores como el compromiso y la responsabilidad, para responder a la confianza que cada una de estas mujeres tenía respecto a sus compañeras, e hizo posible que la unión de estas mujeres se extendiera.

De acuerdo con Putnam el capital social se compone de elementos característicos de las organizaciones tales como las redes, la confianza y las normas, los cuales sirven de guía a un grupo formado en torno al cumplimiento de ciertos objetivos. Para el caso de esta investigación, el grupo que se analizó fue una empresa social de ahorro y préstamo administrada por mujeres, cuyo objetivo es el préstamo de dinero a bajas tasas de interés. Durante el proceso de investigación se analizaron las diversas experiencias recolectadas para comprobar la existencia de redes, de confianza y de normas en la empresa social estudiada.

- **Redes**

Se refiere a las interacciones que un individuo establece con otros individuos y/o instituciones y se analizaron desde dos perspectivas: las redes internas y las redes externas (figura 4.6) presentes en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito. Ambos tipos de redes tienen la función de ser puentes y escaleras, cuyo fin es la movilización de recursos a favor de un conjunto de individuos y que además les permite generar y acumular capital social.

Figura 4.6. Redes presentes en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito

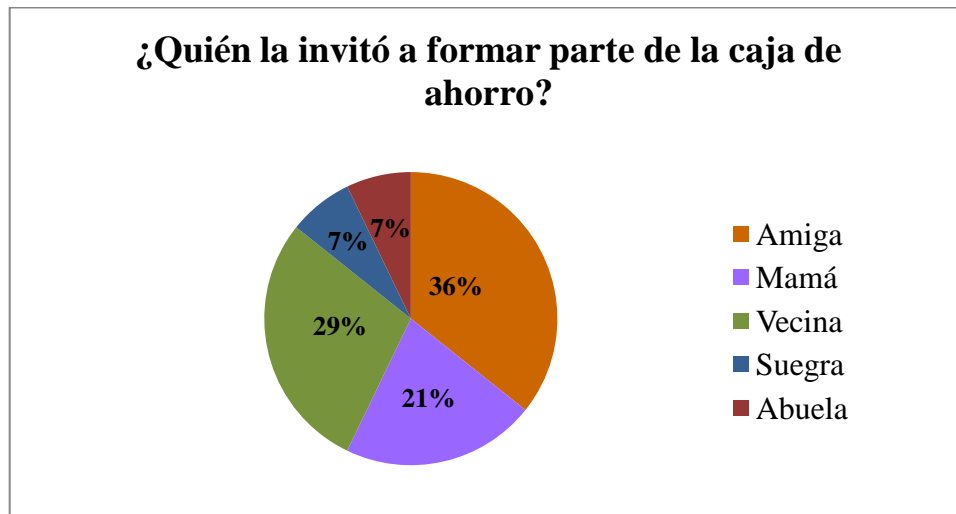


----- Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito

Fuente: Elaboración propia

Las redes internas surgieron de la relación de amistad, vecinal y/o familiar entre las socias fundadoras, estas relaciones potenciaron la creación del primer grupo en la comunidad de la Junta (figura4.7), en este grupo se puede visualizar claramente que las redes cumplieron su función de puentes, ya que permitieron que estas mujeres se organizaran y que a través de las redes externas en su función de escaleras, solicitaran aves de corral y un molino a los gobiernos municipal y estatal, con el fin de que estos recursos contribuyeran a aminorar sus carencias económicas y alimenticias.

Figura 4.7. Uso de las redes para conformar la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.



Fuente: Elaboración propia

Estas mismas redes internas fueron las que dieron paso a la ampliación del grupo entre 1993 y 2000, ya que en ese periodo las mujeres realizaban préstamos a personas de su entera confianza. Posteriormente, estas actividades motivaron a las mujeres a crear su propia empresa social de ahorro y préstamo, misma que conjuntaba a personas que ya se conocían de tiempo atrás, y que de acuerdo a la perspectiva de las fundadoras de la empresa eran confiables y leales.

Ahora estas mujeres tenían que relacionarse con organizaciones y o personas en condición de poder, para que les apoyase nuevamente con recursos monetarios para poner en marcha la empresa. Y es así que la función de escalera de las redes externas, permitió que las mujeres recibieran por parte de organizaciones sin fines de lucro, un aporte de quinientos pesos provenientes de SEDESOL, y que fue el capital inicial de la primera caja de ahorro de la Agencia Municipal La Junta.

Cuando se crea la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, las redes internas se siguieron manifestando, ya que al igual que en la otra caja, las personas que podían

formar parte de la empresa eran aquellas que más confianza inspiraba a las mujeres que ya pertenecían a la caja recién creada. Estas mujeres a su vez, recomendaron a otras posibles socias, pero siempre bajo el criterio de que se tratara de aquellas en las que se visualizara más responsabilidad y confianza.

Ahora bien, respecto a las redes externas en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, se fueron dando no solo con organizaciones sin fines de lucro, sino que además ahora tenían que interactuar con las instituciones educativas de la comunidad, y con los grupos religiosos, quienes ahora usan sus redes externas como un puente para llegar a la empresa y solicitarle apoyos para la realización de actividades que beneficiaran a la comunidad. Y que además ésta interacción con todos estos grupos permite a la empresa detectar a socios potenciales.

- **Confianza**

La confianza es, de acuerdo con Díaz –Albertini (2003), lo que motiva a las personas a relacionarse entre sí y a conformar grupos de diversa índole. Implica también la esperanza que se tiene respecto a algo o a alguien.

Dicha esperanza, en el caso de esta investigación, se puso de manifiesto en el momento en que un grupo de mujeres con confianza entre ellas, derivada de pasadas interacciones en diferentes contextos, que resultaron ser favorables para ellas; les permitió unirse para buscar en conjunto mejores condiciones de vida para sus respectivas familias. Dado que las experiencias de trabajo de este primer grupo de mujeres de la Agencia Municipal de La Junta, resultaron exitosas, se logró que entre ellas se cimentara la confianza particularizada.

Cuando el grupo de mujeres se amplió, la confianza particularizada, permitió que se mantuviera la cohesión entre estas personas, y que además las impulsara a otorgar en

préstamo sus recursos monetarios a familiares, amigos y/o vecinos; en vez de destinarlos a la agricultura o en el último de los casos a gastarlo. Ya que consideraban que les era más redituable llevar a cabo actividades de ahorro y préstamo.

En el momento en se creó la Caja de Ahorro y Préstamo de La Junta, fue gracias a la confianza que se tenían todas las mujeres del grupo, que fue posible tener esperanza en que con la creación de esta empresa se incrementarían los beneficios que ya de por sí poseían, es decir, que podrían incrementar en mayor proporción sus recursos monetarios pues los préstamos únicamente se otorgarían a personas de confianza y no a extraños.

También se detectó la presencia de confianza entre las mujeres que deciden crear la Caja de Ahorro y Préstamo “El Socorrito” en el Barrio del mismo nombre, específicamente, porque podrían replicar el modelo de trabajo de la primera caja de ahorro sin problema alguno y, además porque sabían que el prestar dinero a personas de confianza, minimizaría el riesgo de no recuperar el monto prestado.

- **Normas**

Las normas establecidas en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, tienen como finalidad regular las actividades de la empresa y garantizar el bienestar social, que de acuerdo con Lara (2011) es un aspecto característico de las empresas sociales. Esta premisa coincide con lo propuesto por Coleman, para quien las normas, tienen como fin garantizar el bienestar colectivo por encima del bien individual.

Y dado que en la empresa social analizada existen fuertes lazos de confianza, las normas juegan un papel muy importante en la empresa, ya que incentivan la colaboración pero también sancionan a quienes no están dispuestos a cumplir con las reglas básicas de cooperación en la empresa, además garantizan sobre todo la búsqueda del bienestar social.

En las organizaciones que antecedieron a la empresa, se requirió de mucha fuerza de voluntad para acatar las normas de colaboración establecidas en estos grupos. Pero resultaron de mucha utilidad, pues permitieron visualizar a aquellas mujeres cuya presencia era conveniente dentro del grupo, considerando que sus acciones no afectaban el bienestar del grupo sino que contribuían al logro de los objetivos comunes.

Con las normas se definieron en primer lugar, los plazos en los cuales las socias de la Caja de Ahorro de La Junta tendrían que cubrir sus adeudos, del porcentaje de interés que se les cobraría por moratoria en el pago y de las condiciones bajo las cuales una socia dejaría de formar parte de la empresa. Todas estas normas, fueron adoptadas y ampliadas por las socias de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, quienes al igual que los grupos que la antecedieron, buscaban garantizar el bienestar de común.

Así, con la experiencia ganada por el hecho de haber formado parte de la Caja de Ahorro y Préstamo de La Junta, las mujeres del Barrio El Socorrito ya conocían los elementos básicos para administrar una caja de ahorro y sabían que era más seguro prestar dinero a personas conocidas del barrio. Con todos estos conocimientos, se creó en 2008, la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES

En este capítulo se resalta que se cumplieron los objetivos generales y específicos de la investigación.

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

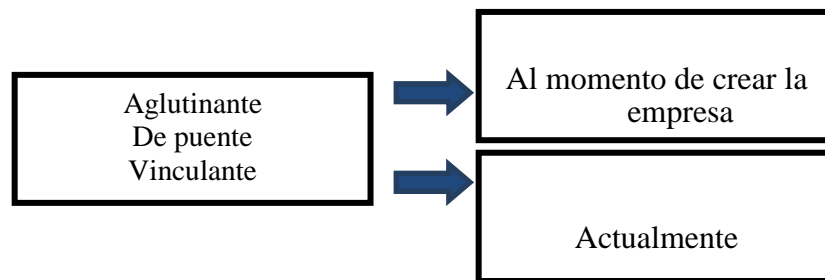
El Estado de Oaxaca, cuenta con 570 municipios, de los cuales, 418 se rigen por el sistema de usos y costumbres al igual que en la agencia en la que se encuentra la empresa social analizada. En este tipo de comunidades las personas se encuentran acostumbradas a participar para el logro de objetivos de la comunidad ya sea a través de su participación al desempeñar un cargo público municipal para el que han sido elegidos, o bien a través de su participación cuando se requiere la realización de trabajos para la comunidad, tales como la remodelación de un edificio, la limpieza o mantenimiento de un camino. Por estos antecedentes las personas están acostumbradas a trabajar en equipo para lograr metas comunitarias, se conocen entre sí y suelen tener más interacción que en las grandes o medianas ciudades en el resto del país. Sin embargo, el capital social existente sólo se emplea para proyectos comunitarios que no generan una utilidad económica que pueda impactar directamente en los ingresos de la población, sino sólo beneficios comunes en muchos casos indirectos.

Sin embargo se considera que la creación de empresas sociales en este tipo de comunidades, es una alternativa viable, ya que permite aprovechar los lazos de capital social existentes, canalizándolos hacia la conformación de empresas sociales que generen un beneficio económico en primer lugar para quienes las integran y posteriormente para distintos actores de la comunidad, como está ocurriendo con la empresa social analizada en esta investigación.

En la empresa social analizada se identificaron valores que coinciden en gran medida con los del cooperativismo tales como la reciprocidad, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la honestidad. Se identificó también la presencia de capital social

aglutinante, capital social de puente y capital social vinculante, en dos momentos de la de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, es decir, en el momento en que se creó la empresa y actualmente (figura 5.1).

Figura 5.1. Tipos de capital social presentes en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito



Respecto a la función que tuvo el capital social aglutinante en la creación de la caja de ahorro hay que hablar sobre los lazos y redes que impulsaron la conformación de la empresa social analizada, producto en su mayoría, de las relaciones entre familiares, amigos y vecinos residentes del Barrio El Socorrito.

A través del capital social vinculante fue posible, para las socias de la empresa, contactar a personas y organizaciones en posición de poder, es decir, a la asociación civil que le apoyo para recibir el capital financiero para la puesta en marcha de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.

Actualmente, están presentes los tres tipos de capital social, el primero porque la mayoría de las socias tienen en común el ser vecinas, familiares y/o amigas. El segundo tipo de capital social, porque comparten condiciones de trabajo con la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito. Y finalmente, hay capital social vinculante porque al día de hoy las socias mantienen relación con la asociación civil que les ayudo a crear la empresa.

Los actores que contribuyeron para la creación de esta empresa social, fueron en primer lugar los gobiernos municipal y estatal; una asociación civil, y por último, la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.

Actualmente la caja de ahorro recibe apoyo de la Organización Ita-Yee, asociación civil que realiza funciones de staff en la empresa social analizada; y que además hace llegar recursos (por ejemplo aves de corral, semillas para el cultivo de hortalizas, etc.) a las mujeres de esta empresa social, para que en conjunto con los ingresos que les proporciona esta empresa contribuyan al sostenimiento de sus hogares.

Pero no todo fue fácil para las mujeres de esta empresa social, ya que se tuvieron que enfrentar al machismo aun imperante en muchos hogares de la Mixteca Oaxaqueña, a la falta de convicción de que podrían conseguir independencia económica y con el casi nulo hábito del ahorro. El último aspecto era algo con lo que ellas no contaban y que fue necesario desarrollar, pues consideraban más apremiante cubrir las necesidades básicas e inmediatas para sus familias antes que ahorrar.

Lo cierto es que aunque se presentaron todos estos inconvenientes, los beneficios que trajo esta caja de ahorro a sus socias disolvieron en gran medida los obstáculos, que en algún momento las hizo desistir de la idea de seguir en la empresa. Y como menciona Coleman, el capital social es una fuente potencial de beneficios para quienes deciden hacer uso de él.

En el caso de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito, los beneficios para sus socias fueron: fuente de ingresos extras producto de las ganancias de la empresa; financiamiento para hacer frente a problemas o para hacer realidad algunos objetivos, tales como: ampliaciones de vivienda, realización de eventos sociales, gastos médicos y escolares; la puesta en marcha de micro-negocios.

El formar parte de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito ha permitido a las mujeres desarrollar actividades de planeación, organización, dirección y control para el manejo de la empresa social y de sus micro negocios; generar el hábito del ahorro, crear un fondo de ahorro personal y comunitario para emergencias, desarrollar la capacidad de tomar decisiones referentes al manejo de efectivo, tener independencia y seguridad personal para desarrollar actividades empresariales y, la mejora de sus condiciones de vida en general.

Se puede notar que el capital social es de gran valor y es un recurso con el que según Putnam, cuentan la mayor parte de grupos sociales, pero hace falta contar con otros elementos, tales como el capital financiero y la asesoría, que ayuden a que se cristalicen los proyectos que se tengan en mente por un determinado grupo.

Esta tesis es la primera en estudiar la importancia que tiene el capital social en la creación de empresas sociales de mujeres de escasos recursos y que se configuran como una alternativa para generar fuentes de empleo para ellas en la misma comunidad en la que habitan. Además, al convertirse en socias, las mujeres pueden desarrollar actitudes y aptitudes empresariales que contribuyen a su superación personal.

Se tiene el antecedente de Villagomez (2010), quien analiza la importancia del capital social en la creación empresas de capital privado, y que en conjunto con esta investigación, constituyen un acervo de gran valor para el desarrollo de futuras investigaciones en la Región Mixteca Oaxaqueña.

REFERENCIAS

- Ablanado, I; Layton, M y Moreno, A. (2008). *Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil (ENAFI): Capital Social en México*. México: ITAM. Obtenido el 30 de septiembre de 2012 desde http://interamericanos.itam.mx/working_papers/Layton_donaciones.pdf
- Arteaga, J (2010). *México lidera en migración y es tercero en remesas*. Obtenido el 10 de julio de 2012 desde <http://www.eluniversal.com.mx/notas/722152.html>
- Banca Institucional Santander (SF). *Glosario de términos*. Obtenido el 9 de julio de 2012 desde https://www.bancosantander.es/cssa/Satellite?cid=1190620260425&inicial=C&pagename=SantanderComercial/GSInformacion/SAN_ContenedorInformacion
- Banco Nacional de México (SF). *Glosario*. Obtenido el 9 de julio de 2012 desde http://www.banamex.com/demos/saber_cuenta/Articulos/00-GlosarioC.html
- Barrera, E. (2007). La empresa social y su responsabilidad social. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 17(30), pp. 59-75.
- Burlastegui, M. (2000). Introducción al concepto de empresa social y su importancia en la construcción de la ciudadanía, I Seminario Internacional de la Red Motiva, Universidad Nacional de Mar de la Plata. Obtenido el 9 de julio de 2012 desde <http://www.uv.es/motiva/MotivaRES/BURLASTEGUI00.pdf>
- Caja Popular Mexicana (SF). *Vive nuestra historia*. Obtenido el 16 de agosto de 2012 desde <http://www.cpm.coop/index.php/inicio/vive-nuestra-evolucion>

Chaves, R y Mozón, L. (2005). *La economía social en la Unión Europea*, núm. CESE/COMM/05/2005, el Comité Económico y Social Europeo (CESE), Valencia, Ciriec- España, Obtenido el 9 de julio de 2012 desde <http://ctinobar.webs.ull.es/4actividades/desarrollo%20sostenible/EUROPA.pdf>

Coleman, J. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *The American Journal of Sociology*, 94, pp. S95-S120, Obtenido el 29 de septiembre de 2011 desde http://onemvweb.com/sources/sources/social_capital.pdf

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2012). *Boletín Estadístico Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo*. Obtenido el 9 de julio de 2012 desde [http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica/Informacin%20Estadstica%20%20Sociedades%20Cooperativas%20de/BE%20%20Socaps%20%20%20Marzo%202012%20%20\(V%201.2\)%20%2019%20junio%202012.pdf](http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica/Informacin%20Estadstica%20%20Sociedades%20Cooperativas%20de/BE%20%20Socaps%20%20%20Marzo%202012%20%20(V%201.2)%20%2019%20junio%202012.pdf)

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2012). *Boletín estadístico Sociedades Financieras Populares*. Obtenido el 9 de julio de 2012 desde http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica/Informacin%20Estadstica%20%20Sociedades%20Financieras%20Popu/BE_SOFIPOS_201203.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2007). *Cohesión Social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2012), México. Obtenido el 12 de julio de 2012 desde <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Cooperativa Cruz Azul (2008). *Nuestras raíces*. Obtenido el 12 de julio 2012 desde <http://www.cruzazul.com.mx/2008/lacruzazul/historia.aspx>

Coraggio, J (2008). *La economía social y solidaria*. Obtenido el 14 de julio de 2012 desde http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/CJEsp_33_econ_social_y_solidaria.pdf

Defourny, J. (2008). *Las empresas sociales*. Obtenido el 9 de julio de 2012 desde <http://www.emes.net/index.php?id=257>

Diario Oficial de la Federación (2011). Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Fondo Nacional de Apoyos para Empresas de Solidaridad. Obtenido el 14 de julio de 2012 desde <http://www.fonaes.gob.mx/doctos/RO/Reglas%20de%20operacion%20FONAES12.pdf>

Díaz – Albertini, F. (2003). Capital social, organizaciones de base y el estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad. En Atria, et al. (Ed.), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. (pp. 247-252). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Diccionario de la Real Academia Español. Vigésima segunda edición.

Dinamia. Consultoría Social (2010). *Guía sobre la economía Social y Solidaria*. Obtenido de 12 de julio de 2012, desde http://www.ameei.org/pdf/Guia_economia_solidaria_ccoo.pdf

Di Giannatale, S;López, P y Roa, M. (2008) *Una introducción conceptual al desarrollo financiero, capital social y anonimidad: el caso de México*. México: CIDE.

Obtenido el 10 de julio de 2012 desde

<http://cide->

osu.cide.edu/Sample%20Website/pagina%20web/3.Documentos/Working%20Paper%20Roa%20Lopez%20Di%20G.pdf

Durand, V. (2006). Confianza y eficacia ciudadana en una sociedad con alta desigualdad. *Opinião Pública*, 12 (2), 227-296.

Durston, J. (2000). Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *¿Qué es el capital social comunitario?*, Obtenido el 28 de Septiembre de 2011, desde <http://www.eclac.cl/publicaciones/>

Durston, J. (1999). Construyendo capital social comunitario. *Revista de la CEPAL*, 69, pp. 103-118.

El Universal (2010). *Promulgan ley antiinmigrantes en Arizona*. Obtenido el 10 de julio de 2012 desde <http://www.eluniversal.com.mx/notas/675252.html>

Figueroa, V. (2007). *Capital social y desarrollo indígena urbano: una propuesta para una conveniencia multicultural. Los mapuches de Santiago de Chile*. Tesis de Doctorado, Universitat Ramon Llull). Obtenido el 12 de julio de 2012 desde http://www.tesisred.net/bitstream/handle/10803/9165/TESIS_VERONICA_FIGUEROA_HUENCHO.pdf?sequence=1

Forni, P., Siles, M. y Barreiro, L. (2004). *¿Qué es el Capital Social y cómo Analizarlo en contextos de Exclusión Social y Pobreza?*. Michigan: Editorial Julian Samora Research Institute. Obtenido el 28 de Septiembre de 2011 desde <http://www.jsri.msu.edu/RandS/research/irr/rr35.pdf>

Gabarrot Arenas, M. (s.f.). Migración temporal, estrategias de vida y capital social en las comunidades de origen. *Centro de Diálogo y Análisis sobre América del Norte*. Obtenido el 19 de Octubre de 2011, desde <http://www.ccm.itesm.mx/cedan/>

Gallo, J. (2005). Las empresas sociales y sus factores de éxito. *Líder Empresarial*. Obtenido el 26 de octubre de 2011, desde <http://www.liderempresarial.com/num129/13.php>

Guia, J (2000). *Implicaciones del Capital Social para la Ventaja Competitiva de la Empresa en un Contexto Evolutivo*. (Tesis inédita de Doctorado, Universidad Jamuel). Obtenido el 12 de julio de 2012 desde http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/capital_evolutivo.pdf

Herreros Vázquez, F. Las fuentes de la confianza social. *Revista Internacional de Sociología*, 35, pp. 152-175.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2009). *México en cifras*, Obtenido el 17 de febrero de 2011, desde <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2011). *INMUJERES destina casi once mdp para proyectos de organizaciones con perspectiva de género*. Obtenido el 27 de septiembre de 2011, desde <http://www.inmujeres.gob.mx/index.php>

Jordana, J. (2000) Instituciones y capital social: ¿qué explica qué? *Revista española de Ciencia Política*, 1(2), pp.187-210.

Juárez, E (2012). *Publican Ley de Economía Social y Solidaria*. Obtenido el 9 de julio de 2012 desde

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2012/05/23/publican-ley-economia-social-solidaria>.

Koontz, H. (2004). *Administración: una perspectiva global*. México: McGraw – Hill.

Kruman, P. (2007). *Introducción a la economía: macroeconomía*. España: Reverte.

Lara, G. (2011). *Gestión de empresas sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Lara, G. (2004). *Cambio Organizacional: Toma de Decisiones y Estructura. Estudio de Caso de una Organización del Sector de Ahorro y Crédito Popular*. (Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana). Obtenido el 10 de julio desde <http://148.206.53.231/UAMI12080.PDF>

Laville, J. y Nyssens, M. (2011). La Empresa social. Hacia un enfoque teórico y socioeconómico. *Laboratorio de Emprendimiento e Innovación Social*. Obtenido el 27 de Octubre de 2011, desde

<http://uploads.leischile.com/2011/05/La-empresa-social.-Hacia-un-enfoque-te%C3%B3rico-y-socioecon%C3%B3mico.pdf>

Ley General de Sociedades Cooperativas (2009), Congreso de la Unión, México. *Legislación publicada en el Diario Oficial de la Federación* del 13 de agosto.

- López, J. (2006). Incidencias del derecho romano y el calpulli azteca en el municipalismo mexicano. En González, N. (Ed.), *Estudios jurídicos en homenaje a Marta Morineau, T.I: Derecho Romano. Historia del Derecho* (pp. 331 -342). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido el 10 de abril de 2012, desde <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1855/21.pdf>
- López, J. (2009). *La empresa social y su Administración. El caso cooperativo*. México: Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual. Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte A.C.
- Mazzotti, G. (2006). Capital social y desarrollo: propuesta crítica de capital social para evaluar programas y proyectos de desarrollo social en México. *Polis: Investigación y Análisis sociopolítico y Psicosocial*, 2(1), pp. 75-104.
- Morales, E (2003). La sociedad cooperativa de ahorro y crédito. En Cuatle, E (Ed), *Perspectivas del derecho en México II* (pp. 39 – 61). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido el 12 de julio de 2012, desde <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/743/3.pdf>
- Mota, L. (2002). El capital social: un paradigma en el actual debate sobre el desarrollo. Tendencias y problemas. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 9 (25), pp. 37-65.
- Ogliastri, E. (2003). Alianzas cívicas y la empresa social: Una introducción. *Revista Latinoamericana de Administración*, 2(21), pp. 5-14.

Pérez de Mendiguren, J, Etxezarreta, E y Guridi, L (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines. *XI Jornadas de Economía Crítica*, pp. 1-26.

Preciado, F (2004). *Las cajas de ahorro y crédito, como una alternativa al financiamiento para los micro y pequeños empresarios del sector comercial del estado de colima (2000-2002)*. (Tesis inédita de Maestría, Universidad de Colima).
Obtenido de
http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/PRECIADO_RINCON_FRANCISCO_JAVIER.pdf

Profmex (2012). *La Cruz Azul, historia de una cooperativa*. Obtenido de 16 de agosto de 2012 desde
<http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume10/4fall05/La%20Cruz%20Azul.html>

Ramírez, N (2011). Ayú, *LUCHA CONTRA la POBREZA en la NACIÓN MIXTECA*. México: Fundación Ayú, A.C.

Reficco, E., Gutiérrez, R., y Trujillo, D. (2006). Empresas sociales: ¿una especie en busca de reconocimiento? *Revista de Administração -RAUSP*, 41(4), pp. 404-418.

Revista Vinculando (29 de noviembre, 2005). Características generales de las empresas sociales en México. Revista Vinculando, Obtenido el 7 de Noviembre de 2011 desde:
http://vinculando.org/comerciojusto/cafe_mexico/caracteristicas_empresas_sociales.html

Rodríguez (2004). *El capital social como componente crítico del capital intelectual de las cajas de ahorro*. Obtenido el 12 de julio de 2012 desde http://www.iade.org/files/tesis_oscar_rodriguez.pdf

Sociedad Cooperativa de Trabajadores Pascual (2012). *Línea de tiempo*. Obtenido el 12 de julio de 2012 desde <http://www.pascual.com.mx/index.htm>

Unidad de Microrregiones. Catálogo de Localidades. Obtenido el 10 de septiembre de 2012 desde <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?clave=200390012&tbl=tbl01>

Velázquez, J. (2011). *Relaciones vecinales en la construcción del capital social y del bienestar*. Publicaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales (CUCSH). Recuperado el 27 de septiembre de 2011, de http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/cgraduados/pdf/juan_vazquez.pdf

Verduzco, G. (2001). La evolución del tercer sector en México y el problema de su significancia en la relación. *Estudios Sociológicos*, 19(55), pp. 27-48.

Villagómez, R. (2011). *La importancia del capital social en empresas de capital privado en la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Tecnológica de la Mixteca). Obtenido de http://jupiter.utm.mx/~tesis_dig/11181.pdf

ANEXOS

ANEXO 1

Guión de la entrevista semi estructurada aplicada a socias de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.

Datos personales

Nombre:

Edad

Estado Civil

Lugar de origen:

Escolaridad:

Ingreso familiar semanal aproximado:

1. ¿Qué actividades realiza en su casa?
2. ¿Qué actividades realiza en la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito?
3. ¿En dónde trabaja su esposo?

En caso de ser Estados Unidos su respuesta, de lo contrario pasar a la pregunta 7

4. ¿Hace cuánto tiempo que se fue?
5. ¿Recibe de él algún apoyo económico? SI/NO

Si su respuesta es SI

6. ¿Con qué frecuencia?
7. ¿En qué año se formó el grupo de mujeres en la comunidad?
8. ¿Cómo surge el grupo, es decir, ante la iniciativa de quién o de quiénes se formó?
9. ¿Quién apoyó al grupo de mujeres?
10. ¿Cómo les apoyaron?

Antecedentes de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito

11. ¿En qué año se creó la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito?
12. ¿Desde hace cuánto tiempo forma parte de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito?
13. ¿Quién la invitó a formar parte de la caja de ahorro?
14. ¿Qué la motivó a formar parte de la caja de ahorro?
15. ¿Cuáles fueron los principales problemas a los que tuvo que enfrentarse para formar parte de la empresa?

Cultura organizacional

16. ¿Cuál es el propósito de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito?
17. ¿Existen reglas al interior del grupo, por ejemplo respecto a los horarios de trabajo?
18. ¿Qué se hace en caso de que alguien no cumpla con las actividades que les fueron asignadas?
19. ¿En caso de que alguien se ausente?
20. ¿Qué cosas son las que saben cada una de ustedes que no deben hacer en el grupo?

Estructura de trabajo

21. ¿Cómo se decide quienes formaran parte del comité que representara al grupo, por votación, alguien lo propone o han sido casi las mismas personas desde el inicio del grupo?
22. ¿Cada cuando se renueva el comité?
23. ¿Quiénes intervienen?
24. ¿A cargo de quien está la toma de decisiones respecto a cuáles proyectos se llevaran a cabo y cuáles no?
25. ¿Para qué destina los préstamos que solicita a la caja de ahorro?

Capital social

Redes

26. ¿Ya conocía a las integrantes de la caja de ahorro antes de formar parte de ésta?
27. ¿Desde hace cuánto tiempo se conocen?
28. ¿Habían participado en la realización de algún trabajo juntas?
29. ¿En cuál?
30. ¿El conocer a las mujeres de la caja de ahorro influyó en su decisión de formar parte ella?
31. ¿De qué religión es?
32. Además del español, ¿usted o algún miembro de su familia hablan algún dialecto?
33. ¿Ustedes han recibido apoyo de alguna organización que realice actividades parecidas a las que ustedes llevan a cabo?
34. ¿Ustedes han asesorado a algún grupo de personas que están iniciando en una actividad parecida a la que ustedes realizan?

35. ¿Qué requisitos deben cumplir las mujeres interesadas en formar parte de la empresa?
36. ¿Cómo obtiene asesoría la caja de ahorro cuando esta lo necesita?
37. ¿Cómo dan a conocer las actividades de la caja de ahorro?

Situación actual

38. ¿Dónde normalmente se reúne el grupo?
39. ¿Ustedes venden productos que le permitan generar ingresos?
40. ¿De qué tipo son esos productos, es decir, legumbres, manualidades?
41. ¿En qué lugar llevan a cabo la fabricación o producción de los productos que venden?
42. ¿En qué lugares pueden vender o dar a conocer los productos del grupo?
43. ¿Cómo determinan a quien venderle?
44. ¿Hay algunos productos que únicamente sean para autoconsumo?
45. ¿Cuáles?
46. ¿Al día de hoy quiénes son las instituciones o personas que apoyan al grupo?
47. ¿De qué tipo son los apoyos que recibe el grupo?
48. Al día de hoy ¿cuántos y de qué tipo son los proyectos que ha llevado a cabo el grupo?
49. Por favor cuénteme de los beneficios que a usted le ha traído pertenecer al grupo

ANEXO 2

Guión de la entrevista semi estructurada aplicada a miembros de la Organización Ita-Yee.

1. ¿Por qué se creó la Organización Ita-Yee?
2. ¿A iniciativa de quién o quiénes se creó la Organización?
3. ¿Ita-Yee trabaja con otras organizaciones civiles? ¿Cuáles?
4. ¿Cómo se estableció el contacto con el grupo de mujeres de la Agencia Municipal La Junta?
5. ¿Con qué les apoyaron?
6. ¿De dónde provinieron los apoyos?
7. ¿En qué año se crearon las cajas de ahorro?
8. ¿Cómo apoyaron para que la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito iniciara operaciones?
9. ¿Cómo apoyan actualmente a las socias de la Caja?
10. ¿De dónde provienen los apoyos monetarios y en especie destinados a los beneficiarios de la Organización?

ANEXO 3

Concentrado de las entrevistas aplicadas a las socias de la Caja de Ahorro y Préstamo El Socorrito.

ENTREVISTADAS / PREGUNTAS	ENTREVISTADA 1	ENTREVISTADA 2	ENTREVISTADA 3	ENTREVISTADA 4	ENTREVISTADA 5	ENTREVISTADA 6	ENTREVISTADA 7
EDAD	73	29	70	39	50	44	39
ESTADO CIVIL	Viuda	Soltera	Casada	Casada	Soltera	Casada	Casada
LUGAR DE ORIGEN	La Junta	La Junta	La Junta	La Junta	Zilacayoapan	La Junta	La Junta
ESCOLARIDAD	Primaria trunca (2°)	Primaria	Primaria trunca (3°)	Secundaria	Primaria	Primaria	Secundaria
NO. DE HIJOS	5	1	8	3	2	3	2
TRABAJO	Ama de casa	Empleada	Ama de casa	Ama de casa	Empleada	Ama de casa	Ama de casa
1	Labores domésticas y animales	Labores domésticas	Labores domésticas	Labores domésticas	Labores domésticas y cuidar animales	Labores domésticas	Labores domésticas
2	Ninguna	Secretaria	Fue presidenta de la caja de ahorro	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Tesorera
3	Su esposo trabajaba en Estados Unidos	NC	La Junta	Estados Unidos	NC	Estados Unidos	H. Cd de Huajuapán de León
4	Estuvo 10 años	NC	NC	7 años	NC	6 años	NC
5	Si le mandaba	NC	NC	Si	NC	Si	NC
6	Cada mes	NC	NC	Cada mes	NC	Cada mes	NC
7	NR	NR	1985	1985	1985	1985	NR
8	Sr. Juana Alavez	NS	NS	Sras. Juana Alavez, Teresa Torres Y Elena Ramírez	NS	NS	Sras. Juana Alavez, Teresa Torres Y Elena Ramírez
9	Municipio de Huajuapán y el Gobierno de Oaxaca	NR	Municipio de Huajuapán y el Gobierno de Oaxaca	Gobierno de Huajuapán y Gobierno Estatal	NS	NS	Gobierno de Huajuapán y Gobierno Estatal
10	Aves de corral	Aves de corral, plantas y dinero	Aves de corral y dinero	Aves de corral, cerdos y becerros	Aves de corral, plantas y dinero	Aves de corral, plantas y dinero	Aves de corral, plantas y dinero
11	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008
12	Desde que se creó la caja	Desde que se creó la caja	Desde que se creó la caja	Desde que se creó la caja	Desde que se creó la caja	Desde que se creó la caja	Desde que se creó la caja
13	Amiga	Abuela	Amiga	Suegra	Vecina	Mamá	Mamá
14	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron
15	Inseguridad	Inseguridad	La renuencia de los esposos	NS	No estaba acostumbrada a ahorrar	NS	NS
16	Ayudar a las mujeres	Tener dinero y apoyarse entre las socias	Mejorar las condiciones de vida de las socias	Tener dinero y apoyarse entre las socias	Tener dinero y apoyarse entre las socias	Otorgar préstamos	Mejorar sus condiciones de vida
17	NS	Asistir a las reuniones y ahorrar constantemente	Horarios de reunión	Horarios de reunión y ahorro constantes	Horarios de reunión y ahorro constantes	Horarios de reunión y ahorro constantes	Horarios de reunión
18	NS	Hablar con ellas	Hablar con ellas	Hablar con ellas	Hablar con ellas	Hablar con ellas	Hablar con ellas
19	NS	Nada	Nada	Nada	No tienen derecho a préstamos	Nada	No tienen derecho a préstamos
20	NS	Olvidar los pagos	Faltar a las reuniones	Olvidar el pago y faltar a las juntas	Olvidar el pago y faltar a las juntas	Faltar a las reuniones	Llegar tarde
21	NS	Por votación	Por votación	Por votación	Por votación	Por votación	Por votación

CLAVES NR : NO RECUERDA NS: NO SABE NC: NO CONTESTÓ

ENTREVISTADAS / PREGUNTAS	ENTREVISTADA 1	ENTREVISTADA 2	ENTREVISTADA 3	ENTREVISTADA 4	ENTREVISTADA 5	ENTREVISTADA 6	ENTREVISTADA 7
22	NR	NR	Cada año	Cada año	Cada año	Cada año	Cada año
23	NS	Todas las socias	Todas las socias	Todas las socias	Todas las socias	Todas las socias	Todas las socias
24	NS	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar
25	NS	Cubrir gastos familiares	Para surtir mi negocio	Para surtir mi negocio	Cubrir gastos familiares	Cubrir gastos familiares	Cubrir gastos familiares
26	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
27	Desde la infancia	10 años	Desde la infancia	16 años	15 años	12 años	Desde la infancia
28	Si	Si	Si	Si	No	Si	No
29	En labores de la Iglesia	Caja de Ahorro La Junta	En labores de la iglesia	En labores de la iglesia	NC	En labores de la iglesia y en tequios para la escuela	NC
30	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
31	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica
32	No	No	No	No	No	No	No
33	NS	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta
34	No	No	No	No	No	No	No
35	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio
36	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee
37	En las reuniones	En las reuniones	En las reuniones	En las reuniones	En las reuniones	En las reuniones	En las reuniones
38	En casa de una socia	En casa de una socia	En casa de una socia	En casa de una socia	En casa de una socia	En casa de una socia	En casa de una socia
39	No	No	Si	Si	No	Si	Si
40	No	No	Pozole y tamales	Gelatinas y frutas	NC	Pozole	Paletas heladas y servilletas bordadas
41	No	NC	En su casa	En su casa	NC	En su casa	En su casa
42	No	NC	En su casa	En su casa	NC	En su casa	En su casa
43	No	NC	A todo el público	A todo el público	NC	A todo el público	A sus conocidos
44	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
45	Plantas de traspatio	Plantas de traspatio	Aves de corral, plantas de traspatio, maíz y frijol	Plantas de traspatio y aves de corral	Aves de corral y plantas de traspatio	Plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio
46	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Fundación Ayú e Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee
47	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral, plantas de traspatio y dinero	Plantas de traspatio y dinero	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio
48	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS
49	Dinero, animales y plantas de traspatio	Conocer a más personas y ser parte del comité administrativo	Dinero, animales y plantas de traspatio	El hábito de ahorrar y poner mi tienda de abarrotes	Asesoría en nutrición y dinero	Dinero y apoyos en especie (leche)	Instauración del hábito del ahorro

ENTREVISTADAS / PREGUNTAS	ENTREVISTADA 8	ENTREVISTADA 9	ENTREVISTADA 10	ENTREVISTADA 11	ENTREVISTADA 12	ENTREVISTADA 13	ENTREVISTADA 14
EDAD	60	80	65	38	61	57	67
ESTADO CIVIL	Soltera	Casada	Viuda	Unión libre	Casada	Casada	Casada
LUGAR DE ORIGEN	La Junta	Llano Grande	La Junta	La Junta	La Junta	La Junta	Atlixco Puebla
ESCOLARIDAD	Secundaria	Primaria trunca (3°)	Primaria trunca (1°)	Secundaria	Primaria	Primaria trunca (2°)	Ninguna
NO. HIJOS	3	8	8	2	11	6	8
TRABAJO	Empleada	Ama de casa	Ama de casa	Empleada	Ambulante	Ambulante	Ama de casa
1	Labores domésticas	Labores domésticas	Labores domésticas	Labores domésticas	Labores domésticas	Labores domésticas	Labores domésticas
2	Ninguna	Ninguna	Fue secretaria	Fue tesorera	Ninguna	Ninguna	Presidenta
3	NC	La Junta	NC	H. Cd de Huajuapán de León	Estados Unidos	Estados Unidos	La Junta
4	NC	NC	NC	NC	9 años	1985	NC
5	NC	NC	NC	NC	Si	Si	NC
6	NC	NC	NC	NC	Cada mes	Cada mes	NC
7	1985	1985	1985	1985	1985	1985	1985
8	NS	Sras. Juana Alavez, Teresa Torres Y Elena Ramírez	NS	Sras. Juana Alavez, Teresa Torres Y Elena Ramírez	Sras. Juana Alavez, Teresa Torres Y Elena Ramírez	Sras. Juana Alavez, Teresa Torres Y Elena Ramírez	Sras. Juana Alavez, Teresa Torres Y Elena Ramírez
9	NS	Municipio de Huajuapán y el Gobierno de Oaxaca	NS	Municipio de Huajuapán y el Gobierno de Oaxaca	Municipio de Huajuapán y el Gobierno de Oaxaca	Municipio de Huajuapán y el Gobierno de Oaxaca	Municipio de Huajuapán y el Gobierno de Oaxaca
10	Aves de corral, plantas y dinero	Aves de corral, plantas y dinero	Aves de corral, plantas y dinero	NS	Aves de corral, vacas y borregos	Aves de corral y vacas	Aves de corral, plantas y dinero
11	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008
12	Desde que se creó la caja	Desde que se creó la caja	2009	Desde que se creó la caja	Desde que se creó la caja	2009	Desde que se creó la caja
13	Amiga	Amiga	Vecina	Mamá	Vecina	Vecina	Amiga
14	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron	Por la invitación que le hicieron
15	No ahorra dinero	La renuencia de los esposos	NS	NS	El machismo	NS	La renuencia de los esposos
16	Fomentar el hábito del ahorro	Otorgar préstamos	Ayudar a las mujeres	Otorgar préstamos	Mejorar sus condiciones de vida	Mejorar sus condiciones de vida	Mejorar sus condiciones de vida
17	Asistir a las reuniones y ahorrar constantemente	NS	Horarios de reunión y ahorro constantes	Horarios de reunión y ahorro constantes	Horarios de reunión y ahorro constantes	Horarios de reunión	Horarios de reunión
18	Hablar con ellas	NS	Hablar con ellas	Nada	Hablar con ellas	Nada	Hablar con ellas
19	Nada	NS	Nada	Nada	Nada	Nada	No tienen derecho a préstamos
20	Olvidar el pago y faltar a las juntas	Olvidar el pago y faltar a las juntas	Olvidar el pago y faltar a las juntas	Llegar tarde	NS	Olvidar el pago y faltar a las juntas	Olvidar el pago y faltar a las juntas
21	Por votación	Por votación	Por votación	Por votación	Por votación	Por votación	Por votación

CLAVES NR : NO RECUERDA NS: NO SABE NC: NO CONTESTÓ

ENTREVISTADAS / PREGUNTAS	ENTREVISTADA 8	ENTREVISTADA 9	ENTREVISTADA 10	ENTREVISTADA 11	ENTREVISTADA 12	ENTREVISTADA 13	ENTREVISTADA 14
22	Cada año	Cada año	Cada año	Cada año	Cada año	Cada año	Cada año
23	Todas las socias	Todas las socias	Todas las socias	Todas las socias	Todas las socias	Todas las socias	Todas las socias
24	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar	Todas las socias deciden qué apoyos van a tomar
25	Cubrir gastos familiares	Cubrir gastos familiares	Cubrir gastos familiares	Cubrir gastos familiares	Cubrir gastos familiares	Cubrir gastos familiares	Cubrir gastos familiares
26	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
27	Desde la infancia	50 años	Desde la infancia	32 años	38 años	Desde la infancia	40 años
28	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
29	En labores de la iglesia y en tequios para la escuela	En labores de la iglesia	En labores de la iglesia	Ferias gastronómicas	En labores de la iglesia y en tequios para la escuela	En labores de la iglesia y en tequios para la escuela	En labores de la iglesia
30	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
31	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica
32	No	No	No	No	No	No	No
33	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta	Caja de Ahorro La Junta
34	No	No	No	No	No	No	No
35	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio	Credencial de elector, acta de nacimiento, comprobante de domicilio
36	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee
37	En las reuniones	En las reuniones	En las reuniones	En las reuniones	En las reuniones	En las reuniones	En las reuniones
38	En casa de una socia	En casa de una socia	En casa de una socia	En casa de una socia	En casa de una socia	En casa de una socia	En casa de una socia
39	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si
40	Maíz y frijol	NC	Memelitas y picaditas	Pozole, tamales, tacos y atole	Leche y sus derivados	Pozole, tamales y derivados lácteos	Leche
41	En su casa	NC	En su casa	En su casa	En su casa	En su casa	En su casa
42	En su casa	NC	En el parque	En su casa	H. Cd. Huajuapán de León	En su casa y en H. Cd. Huajuapán de León	En su casa
43	A sus conocidos	NC	A todo el público	A todo el público	A todo el público	A todo el público	A todo el público
44	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
45	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio	Plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio	Plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio
46	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee	Ita-Yee
47	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio	Aves de corral y plantas de traspatio
48	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS
49	Instauración del hábito del ahorro	Dinero y e instauración del hábito del ahorro	Dinero	Dinero y apoyos en especie	Mejoró sus condiciones de vida y pago a educación de sus hijos	Tener una fuente de ingresos	Mejoró sus condiciones de vida e instauración del hábito del ahorro